

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Buenos días, señorías. Buenos días y bienvenido, señor consejero, a ésta, su comisión.

Vamos a dar comienzo a la comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública [*a las diez horas y cuatro minutos*] correspondiente al día 14 de noviembre de 2014.

Primer punto del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento. Muchas gracias, señorías.

Segundo punto: comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015 e informar en lo concerniente a su departamento. Para su exposición tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de veinte minutos.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (CAMPOYO MONREAL):* Muchas gracias, presidente.

Señorías, como saben, el pasado doce de noviembre se publicó el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el próximo ejercicio 2015.

El mismo será visto en profundidad en el Pleno del próximo día 21 de noviembre en el curso del denominado “debate y totalidad”, que recogerá la presentación y defensa del proyecto de ley.

Así inicio hoy, como saben todos ustedes, la serie, la ronda de comparecencias previas que realizará cada departamento del Gobierno de Aragón hasta esta comisión de Hacienda con el ánimo de explicar los principales elementos de cada consejería de presupuesto del año próximo 2015.

Comienzo diciéndoles que para nosotros el presupuesto tiene varios rasgos cualitativos.

En primer lugar, es un presupuesto realista y prudente porque mantiene los criterios de eficiencia y de contención de gasto que han caracterizado al Gobierno de Aragón en toda esta legislatura.

El objetivo, un año más, es sacar el máximo partido a cada euro de dinero público de los aragoneses para que revierta en gasto social o para potenciar la recuperación económica que son hoy las prioridades fundamentales del Gobierno de Aragón.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Es un presupuesto además confeccionado desde el optimismo. Desde el optimismo que nos da el nuevo contexto, y además con toda la prudencia necesaria porque mientras haya un aragonés que lo esté pasando mal hay que ser tremendamente prudente con estas afirmaciones. Debemos ser optimistas porque el cambio de tendencia que se iniciaba tímidamente hace escasamente un año, hoy podremos decir que se confirma.

En 2014 hemos encadenado cuatro trimestres consecutivos de crecimiento económico en positivo y las previsiones oficiales para el próximo año 2015 sitúa Aragón como una de las comunidades autónomas con mejores perspectivas, con una previsión oficial del 2% de crecimiento del PIB para el próximo año. Por eso, señorías, 2015 puede y debe ser el año en el que se va a acelerar y se va a consolidar la recuperación económica y la creación de empleo en Aragón.

Trabajaremos, por consiguiente, con el objetivo de reforzar este objetivo y con esta realidad como contexto fundamental.

Estas cualidades, señorías, se reflejan en el presupuesto del próximo año 2015 y principalmente de tres formas diferentes, que las vamos a enumerar y las vamos a subrayar para debatir en esta comisión.

La primera realidad: por segundo año consecutivo aumenta el techo de gasto veinte millones de euros más que en el ejercicio 2014 hasta alcanzar un total de 4654,68.

Segunda cualidad, segunda realidad: además somos capaces de estimar y de conseguir una reducción en los intereses de la deuda con un ahorro de 21,7 millones de euros a las estimaciones del presupuesto del ejercicio 2014.

Y tercer y última cualidad: con una importante rebaja de impuestos de la que se van a beneficiar todos y cada uno de los aragoneses.

Primera bajada de impuestos desde que Aragón tiene competencias en su tramo autonómico. Primera bajada de impuestos que realiza el gobierno de Luisa Fernanda Rudi para todos y cada uno de los aragoneses.

En definitiva, señorías, todas y cada una de estas cualidades, todas y cada una de estas realidades tiene su por qué.

Comenzaremos en primer lugar con el aumento del techo de gasto.

Este aumento se produce gracias a que aumentan sencillamente los ingresos y los ingresos no aumentan por casualidad —seguro que vamos a debatir hoy de ello—,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sino porque las previsiones oficiales —no nosotros— nos dicen que se va a reactivar la economía. Y esa reactivación de la economía genera un círculo virtuoso del que hemos debatido muchísimo en estas Cortes, y que aparentemente va a tener un crecimiento del 2% del PIB que implica ya generación de riqueza a un nivel respetable.

Nos hemos ido al punto del medio. Hay estimaciones que hablan del 1,85% y otras estimaciones que hablan del 2,3%. Nos hemos ido al 2%, al medio.

En segundo lugar, la reducción de intereses. La reducción de intereses, señorías, se produce gracias a una indiscutible solvencia financiera de Aragón. Nuestra comunidad está hoy, está ahora, muchísimo mejor posicionada en los mercados porque generamos confianza y esa confianza hoy nos permite captar financiación a los precios más baratos que nunca se ha financiado la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y se lo aseguro, trabajamos muy duramente para conseguirlo. De forma constante, de forma pertinaz. Como resultado de ambos factores, con el aumento de los ingresos y con el ahorro de los intereses dispondremos de mayor gasto en el próximo ejercicio 2015, que podremos destinar sin duda alguna a ayudas sociales, a políticas de reactivación económica y a creación de empleo.

Y en tercer y último lugar: el porqué de la rebaja de impuestos a todos los aragoneses. El porqué del beneficio fiscal a todos los aragoneses. Miren, creemos que bajar impuestos ahora aporta a nuestra economía, a la economía aragonesa fuerza —desde el consumo y ahorro que ello permite generar—. La reforma fiscal que emprendemos es ambiciosa, por supuesto, porque beneficia a todos y cada uno de los contribuyentes aragoneses, estén en el tramo que estén, ganen lo que ganen, tengan la base liquidable que tengan. A todos y cada uno de los aragoneses.

Creo además, señorías, que para comprender bien un presupuesto en el que se detalla muy pormenorizadamente el gasto público es clave conocer la naturaleza de los ingresos; y por ello, voy a comenzar esta exposición.

El factor que principalmente configura el paquete de ingresos de la Comunidad Autónoma de Aragón son los impuestos y estos se ven afectados este año, como no puede ser de otra manera, por la reforma fiscal.

Vayamos por tanto con ella.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En nuestro programa, señorías, está el convencimiento de que los impuestos deben diseñarse de modo que alimentando los ingresos de la administración no supongan una extracción excesiva de la riqueza de la sociedad.

Lo explico de otra manera: bajar los impuestos en motivante para la iniciativa privada y, con ello, además pretendemos reforzar Aragón en su liderazgo como una de las comunidades con menor presión fiscal.

Por ello rebajamos en el impuesto sobre la renta la parte de cuota sobre la que podemos actuar. Además, adaptamos, el impuesto a los cambios iniciados ya por la administración estatal.

Modificamos la estructura del impuesto introduciendo una escala más, pero por un motivo: para hacerla más progresiva. Pero lo realmente importante, señorías, es que todos y cada uno de los aragoneses, ganen lo que ganen van a pagar menos impuestos en su declaración de la renta. Ustedes van a pagar menos impuestos en su declaración de la renta.

Además —y quiero poner el acento en ello—, los más beneficiados serán los sueldos más bajos —es decir, los trabajadores con menor salario— y las rentas medias.

Los sueldos más bajos, las bases liquidables más bajas... como saben, base liquidable no es lo mismo que sueldo. Es una vez descontado todas las deducciones que son imputables a cada contribuyente. Como puede ser: planes de pensiones, mutualidades, seguridad social... Sigo. Las bases liquidables iguales o inferiores a doce mil cuatrocientos cincuenta euros, que son sueldos aproximadamente de veinte mil euros, nada más y nada menos que el 41% de los contribuyentes aragoneses, reducirán su tributación en un 16,7% en Aragón, al pasar su tipo aplicable del 12% actual que se ha mantenido, insisto, durante todas las anteriores legislaturas al 10% con la nueva escala que pone el Gobierno del Partido Popular con el Partido Aragonés.

Los tramos siguientes de base liquidable experimentarán también la rebaja de forma también significativa. Por ejemplo, las bases liquidables, insisto, las bases liquidables que estén entre los doce mil cuatrocientos cincuenta euros y los veinte mil doscientos euros, que son más o menos el 25% de los contribuyentes en Aragón y que son sueldos entre treinta y cuarenta mil euros, también tendrán una rebaja fiscal del 10,5% al ver reducido su tipo del 14% al 12,5% actual. Es decir, una persona con una base li-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

quidable de veinte mil doscientos euros pagara aproximadamente doscientos sesenta euros menos de impuestos.

Vayamos a la lógica de esta modificación. ¿Cuál es la lógica de esta modificación?. Pues nosotros, el Gobierno del Partido Popular lo vemos así.

En primer lugar, el impacto en ingresos en la Comunidad Autónoma, en todos los contribuyentes, será de veinticinco millones de euros aproximadamente y el impacto en los ciudadanos será también de un ahorro de veinticinco millones de euros. Pero fíjense ustedes, el impacto en la sociedad aragonesa será mayor porque ese importe se queda en los hogares aragoneses y además será gastado, invertido, teniendo un efecto revitalizador. Es dinero que se queda en el bolsillo de los aragoneses para que lo puedan destinar a lo que estimen oportuno, a consumo, a reactivación económica, a creación de empleo, a ahorro, a lo que estimen oportuno dentro de la libertad de cada contribuyente. Aumentará, sin duda alguna, el poder adquisitivo de los aragoneses, lo que potenciara de forma automática el consumo al activarse ese círculo virtuoso del que les hablo habitualmente.

Y además el consumo, señorías, aumentara la actividad de las empresas, que invertirán y contrataran. Actividad económica y puestos de trabajo van unidos señorías, es decir, la reforma fiscal que pretende aprobar el Gobierno de Aragón actuara como combustible decisivo para acelerar la tan ansiada recuperación económica.

Bien, como saben, también en relación a los ingresos, la Ley de Medidas incluye otros beneficios entre los que podemos destacar los siguientes.

El aumento de la bonificación en el impuesto de sucesiones y donaciones al 65%. El Gobierno de Aragón en la presente legislatura no solo no ha subido los impuestos sino que además se ha dedicado a ir rebajando poco a poco, a ir subiendo la bonificación en el impuesto de sucesiones y de donaciones hasta dejarlo con esta reforma en el tramo del 65%.

Adicionalmente además se introduce una deducción fiscal en el impuesto sobre la renta por gastos de guardería para apoyar a las familias con niños pequeños pudiendo llegar incluso a doscientos setenta euros por niño menor de tres años que viene a ser como una cuota de guardería en un ejercicio, en un año fiscal.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y además señorías se mantienen todas y cada una de las bonificaciones fiscales introducidas en los últimos años para ayudar a las empresas, a los jóvenes, a las familias o a los colectivos más necesitados. Todas y cada una se mantienen.

Concluyo con los ingresos ya centrado en los que se recibirán este año, tanto procedentes de impuestos gestionados por el Estado, cedidos, o propios, aunque me centrare en los principales.

Recogemos en los impuestos una variación positiva, un crecimiento en:

Primer lugar, el impuesto sobre la renta de más de treinta millones y en IVA de más de ciento ochenta millones de euros. Estos ingresos señoría ni se inflan ni se hace ningún tipo de maquillaje. Son calculados y anticipados por el Estado, por el Ministerio de Hacienda y dado su conservadurismo en el cálculo, que suele desencadenar liquidaciones a posteriori como saben muy ajustadas, tomamos estos incrementos como serios fundamentos de recuperación.

El crecimiento económico será acompañado siempre de mejoras en recaudación y de mejoras en derechos y adicionalmente nuestras estimaciones basadas en crecimiento económico reflejan así mismo resultados de crecimientos positivos en transmisiones patrimoniales y además en impuestos relacionados con el tráfico mercantil, como entenderán ustedes que no puede ser de otra manera. Seríamos los únicos en el mundo que no vemos que las cosas van mejor, poquito a poco pero van mejor.

Y finalmente, señorías, confiamos en que se confirme el despegue de mercados que ha despertado tímidamente pero que ha despertado ya en los últimos años y cuya actividad a casi pleno rendimiento hoy ya es una realidad en muchas otras comunidades.

Por ello reflejamos el producto de venta de inmuebles que se recoge en el presupuesto veintisiete millones de euros. Este año señorías ya hemos visto movimientos de mercado esperanzadores, sin precedentes en los últimos años en el mundo de la venta de inmuebles públicos. Creemos que seguimos poder continuar en esa línea y desde luego queremos culminar con la venta de todo el patrimonio improductivo del Gobierno de Aragón, por dos motivos fundamentales: el primero porque con esas ventas incrementaremos euros de dinero público que podemos destinar a otras acciones y en segundo lugar porque le evitaremos a la Administración autonómica de Aragón unos gastos que ahora mismo son inasumibles como son gastos en IBI, en vigilancia, en limpieza y en un sinfín de gastos que ahora mismo son improductivos para el Gobierno de Aragón.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Conocidos de los ingresos, señorías, vamos con los gastos.

En cuanto a la estrategia de gasto de la que hemos hablado mucho ya en esta comisión y en Pleno en las Cortes de Aragón, me permitirán que se la presente de manera muy general dado que en esta comisión se van a ver muy en detalle, aconsejaría a consejería, cada uno de los capítulos y artículos de cada área. Las líneas generales, como saben, de presupuestos para 2015 giran en torno a lo que hemos denominado prioridades fundamentales de este Gobierno. Las conocen pero las voy a repetir.

En primer lugar, consolidar, otro verbo blindar, las políticas sociales. Dos verbos terminados en ar, consolidar y blindar.

En segundo lugar y sigo con ar, acelerar la recuperación económica y la recuperación de empleo en Aragón.

Y en tercer lugar, y sigo con ar, garantizar la vertebración del territorio e invertir en todos y cada uno de los municipios del territorio aragonés.

Consolidar el estado del bienestar, en segundo lugar recuperar la economía y el empleo en Aragón y en tercer lugar vertebrar el territorio en Aragón.

Comienzo por el primero señorías. Consolidar y blindar el estado del bienestar. Miren, yo ya sé que a ustedes esto les chirria pero el Gobierno de Aragón mantiene su compromiso irrenunciable con el estado del bienestar por lo que un año más, un año más, hemos blindado las partidas de sanidad, de educación y de servicios sociales. Ningún recorte, ningún cambio significativo afecta a esta área. Se lo hemos puesto difícil a ustedes y fácil a los aragoneses. Ya sé que les aburre esta afirmación pero dos tercios del presupuesto volverán a destinarse en el próximo ejercicio 2015 a políticas de educación, de sanidad y a políticas sociales. Prácticamente tres mil millones de euros, casi nada.

En concreto, el área de sanidad contiene más de mil novecientos diecisiete millones para mantener la calidad asistencial a todos los ciudadanos.

Además se va a realizar un importante esfuerzo de inversión, de inversión, en infraestructuras sanitarias. Por ejemplo, se confirman partidas para el hospital de Teruel, nuevos centros de salud, otra vez sí, nuevos centros de salud, y cuantas veces sea necesario, nuevos centros de salud como el de los olivos en Huesca, los de Illueca y Mosqueruela. *[los asistentes realizan comentarios con el micrófono cerrado y de forma ininteligible]* Ya sé que les hace gracia que invirtamos en infraestructuras pero déjenme que

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

las explique. Nuevos centros como el de los olivos en Huesca, los de Illueca y Mosqueruela o en el barrio de Almozara. Centro de especialidades en la intermodal junto a la estación de Delicias, la unidad de psiquiatría y el servicio de cafetería del hospital Miguel Servet y finalmente la nueva unidad de oftalmología del hospital Nuestra Señora de Gracia.

De forma coherente con la voluntad de mantenimiento del estado de bienestar, buena parte del esfuerzo del presupuesto para el próximo año se ha volcado en reforzar las ayudas sociales a los más necesitados.

Principalmente aumenta el ingreso aragonés de inserción: dos millones más que en 2014. Y las ayudas a las dependencias: 2,25 millones más que en 2014.

Una nueva muestra del compromiso del Gobierno de Aragón con la protección social a los más necesitados.

Además una cifra significativa: la dotación del IAI ha pasado de los 6,5 millones de euros de 2010 a los treinta millones del próximo ejercicio 2015. Multiplicado por cinco.

En cuanto a la educación. Se consolida su presupuesto con novecientos doce millones. Ligeramente superior a 2014. Se mantiene la transferencia básica a la universidad con un esfuerzo del Gobierno de Aragón que el Gobierno de Aragón ha mantenido durante toda la legislatura.

Además, los complementos a profesorado aumentan ligeramente por lo que los fondos para la universidad alcanzan los ciento cincuenta y dos millones de euros.

En 2015 se acometerá una importante inversión en infraestructuras educativas con una suma de 21,7 millones de euros destinados a centros de primaria de diversas localidades del territorio aragonés y a la construcción y finalización de colegios.

Las becas crecen en un millón de euros respecto a este ejercicio 2014. Serán seis millones de euros para ayudas de comedor y de material escolar.

Voy con el segundo pilar fundamental del presupuesto: recuperación económica y reactivación del empleo.

De forma complementaria a la bajada de impuestos a todos los aragoneses, el Gobierno de Aragón apuesta de forma decidida por la recuperación económica y por la creación de empleo a través de las acciones que ya son conocidas en esta comisión de Hacienda de la estrategia aragonesa...

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor consejero, simplemente avisarle que lleva veinte minutos.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (CAMPOYO MONREAL):* Muchas gracias. Intentaré ser breve, pero yo creo que el desglose de cifras es importa en esta comisión.

Ya saben que se trata de una estrategia que el Gobierno de Aragón viene desarrollan desde 2012 para incentivar el crecimiento y para crear empleo. Lo importante hoy es manifestarles a todos los aragoneses que vamos a seguir invirtiendo. Es más, que vamos a invertir veinticinco millones de euros más que en el 2014. En total, serán 518,6 millones de euros para seguir potenciando la economía y el empleo de todos y de cada uno de los aragoneses. Bajada de impuestos, potenciación de empleo y recuperación económica.

La recuperación económica y la creación de empleo son centrales en cualquiera de nuestras líneas políticas. Intensificamos las acciones de la estrategia aragonesa de competitividad y de crecimiento fomentando sectores fundamentales y estratégicos para el crecimiento de la comunidad y así vamos a seguir.

Termino. Vertebración del territorio: el tercer pilar fundamental de nuestro presupuesto. Inversión en todos y cada uno de los municipios de nuestro extenso y diverso territorio.

Para ello se da continuidad, como saben, al fondo de desarrollo territorial y rural, que tendrá una dotación en este próximo ejercicio superior a los quince millones de euros. Cofinanciado al 50% con fondos Feader.

Y fíjense, áreas tan debatidas en esta comisión de Hacienda de obras públicas como carreteras y transporte aumenta en treinta y un millones respecto al ejercicio 2014. Un incremento de 24%.

Estos son los grandes ejes del proyecto de ley de presupuestos para 2015.

Si me dejan dos minutos más explicaré sucintamente el presupuesto del departamento de Hacienda y Administración Pública del que soy titular.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Éste contiene en sus capítulos y artículos partidas de gasto que paso a redactar muy sucintamente. El presupuesto de mi departamento asciende a 54.286.052,74 céntimos.

Sube ligeramente respecto al ejercicio 2014 en un 4,38%. En algo más de dos millones de euros. El capítulo sobre el que recae la mayor parte de la subida es el capítulo VI de inversiones reales, que experimenta un alza de más de dos millones de euros.

Vamos por orden, si les parece.

El capítulo I de Gastos de personal, la partida que recoge el presupuesto es prácticamente idéntica a la del ejercicio 2014. Subiendo apenas un 0,44% hasta los treinta y tres millones novecientos ocho euros.

Aunque no se produce variación alguna relevante, es destacable como mayor descenso el situado en la dirección general de función pública en cuarenta y nueve mil euros. Y la ligera elevación de intervención general en setenta y nueve mil euros.

Como ven, son variaciones prácticamente de escasa materialidad. Los Gastos de bienes y servicios —capítulo II— descienden ligeramente en un 0,85% y permanece, por tanto, en el nivel de los catorce millones del ejercicio 2014.

Dentro de las variaciones más apreciables de este capítulo destaco la contención y la ligera bajada en el capítulo II de la dirección general de patrimonio, que logra bajar escasamente un 1% en un capítulo tan problemático dada su área de desempeño.

Y por seguir la numeración ordinal habitual, me permito en este punto introducir el capítulo III —aunque éste corresponde a la sección 30, que administra mi departamento—. Y aunque corresponde a varios departamentos, por si se quiere ver así a toda la Administración general de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sigamos con el capítulo III: gastos financieros. Éste es quizás un capítulo cuya importancia lo hace relevante a nivel general y que no será descrito probablemente por ningún otro departamento. Me permitirá por lo tanto en un minuto de tiempo que lo trate un poquito más a fondo.

La cartera de deuda viva del Gobierno de Aragón es muy variada, pero podríamos resumirla en magnitudes muy simples: 60% en deuda de mercado y 40% en deuda bancaria. Una duración media aproximadamente, estructuración de la deuda, de 5,8 años; y desde luego, muy diferentes añadas de nacimiento y de vencimiento.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Las añadidas son relevantes porque la deuda que nace en años en los que el mercado se resiste a comprar la deuda del Estado español —y, en consecuencia, de las comunidades autónomas— es cara. Además, permanece cara a no ser que se cancele o se reestructure.

No quiero tocar un tema del que hemos hablado antes. A nadie le gusta pagar altos gastos financieros, ni a las empresas ni a los particulares ni muchísimo menos al Gobierno de Aragón.

Nosotros desde el principio vimos que podíamos actuar sobre esta partida y sobre ello nos hemos aplicado con muchísima fuerza.

Conocen que le está rebajando de forma activa las condiciones financieras de un gran volumen de deuda del Gobierno de Aragón. Un reto asumido en el PEF y del que se están obteniendo hoy ya muchísimos frutos.

Piensen que esperamos revisar cientos de millones de euros este año. Y esa revisión la solemos medir en ahorro anual, pero no es cierta. Es mucho mayor. Los ahorros de hoy sobre un préstamo que dura diez años, pueden multiplicarse casi por ese número diez. Por ello, la gestión que hagamos en el Gobierno de Aragón hoy es una gestión que también beneficia el año que viene y al siguiente.

Así, 2015 es un año en el que confluyen dos circunstancias. En primer lugar, el mercado se ha normalizado y ve un país que deja atrás la recesión, la desconfianza y una comunidad autónoma fiable como deudora. Y en segundo lugar, nos esforzamos cada día, cada semana, cada operación por bajar precios, mejorar condiciones financieras a los aragoneses y, desde luego, estamos comenzando a conseguirlo.

Con ese contexto que nos congratula y sé que en el fondo a todos ustedes también, ver que somos capaces de pagar menudos gastos financieros aun cuando la base de deuda es algo mayor, es algo bueno.

El presupuesto del capítulo III baja en consecuencia en 21,6 millones de euros. Un 8,69%. Y esta rebaja sobre el presupuesto no es ni mucho menos una meta final, algo que vemos ya como un número fijo.

Este año hemos bajado y seguiremos bajando la ejecución del capítulo con el mayor esfuerzo posible, pero el año que viene también. Desde el día uno de enero, así que espero que esa rebaja en gasto mayor sea efectiva y desde luego redunde en beneficio de los aragoneses.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Con esto, si les parece, termino ya. Esperemos la ronda de todos los portavoces de los grupos políticos y finalizaré intentando contestar a las preguntas que les hayan quedado en el aire y que me sepa la respuesta.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señor consejero. Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, señor Barrena. Va a tener la palabra por un tiempo de diez minutos, lógicamente el presidente será flexible en el mismo porcentaje que, pues que ha tenido el señor consejero. No obstante, cuando lleve diez minutos le avisare. Tiene la palabra.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias señor presidente.

Buenos días señor consejero, bienvenido. Buenos días también a quienes le acompañan, buenos días a todas sus señorías y gracias por tratar, tratar, verbo que acaba en ar, tratar, de explicar, otro que acaba en ar, lo que voy a intentar rebatir, y entonces este es uno de los que acaban en ir. Luego empleare más verbos que acaban en ir, y en er también, no se preocupe.

Usted ha empezado su intervención hablando de las tres cuestiones que para ustedes son básicas. El aumento del techo del gasto, la reducción de intereses y la rebaja de impuestos.

El aumento del techo de gasto no se lo voy a negar porque se votó en esta Cámara y en estas Cortes y es verdad que hay veinte millones de euros más, aparentemente para poder gastar, digo aparentemente como ahora intentare demostrarle. Aunque aumente el techo de gasto, señor consejero, las cifras de este presupuesto global son bastante más reducidas que los de hace tres años cuando ustedes llegaron aquí, y si lo comparo en el tiempo nos sitúan en las cifras del año 2006, de eso estamos hablando.

Reducción de intereses que usted lo achaca a la solvencia del Gobierno de Aragón. Pues no, sabe usted que los intereses los fijan muy lejos de aquí, desgraciada y lamentablemente, y lo fija el banco europeo y los fija el Fondo Monetario Internacional y lo fija la Comisión Europea, entonces que se ponga usted la medalla de que han rebajado los intereses, pues hombre, me parece como poco atrevido, como poco, o si quiere

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

usted, muy poco realista. Y es subirse al mantra de la arcadia feliz que nos están ustedes continuamente demostrando.

Bueno, lo de la rebaja de impuestos, esto ya ¿qué quiere usted que le diga?, porque ha dedicado usted ocho minutos de intervención a decir las grandes ventajas que va a tener para la economía aragonesa la rebaja de impuestos que usted ha cifrado en veinticinco millones de euros. Pues oiga, si toda la economía aragonesa depende de veinticinco millones de euros yo no sé lo que han estado haciendo estos tres años, de verdad, no lo sé, no lo entiendo. Si de verdad que la reactivación de la economía depende de que cada contribuyente, que algunos no son individuales sino que son unidades familiares, pueda tener en su bolsillo que ustedes dicen doscientos cincuenta euros al año, que son así como unos veinte – veinticinco euros al mes, pues oiga, mal vamos ¿eh?, mal vamos, mal vamos.

Bueno, dice usted que eso ahorra y aporta fuerza, ¿de verdad se cree usted señor consejero que sobre un presupuesto de cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones de euros toda la reactivación económica, la creación de empleo, eso de volver a recuperar, depende de veinticinco millones de euros?, ¿de verdad se lo cree?. Pues creo que tiene usted una dosis de *buenísimo*, increíble en un consejero de Hacienda claro.

Bueno, dicho esto empiezo con los verbos ¿no?. Usted ha utilizado tres verbos que acababan en ar. Yo del ar tengo uno primero que se dice recortar, que usted no lo ha dicho. Porque además ha utilizado el otro que acaba en ar, en blindar, ha dicho usted el gasto social ¿no?. Bueno pues mire, como estamos a final de legislatura porque afortunadamente después de mayo ustedes ya no van a gobernar, ustedes se permiten el lujo de traer un presupuesto absolutamente irrealizable, absolutamente irrealizable, con lo cual encima incluso pues van a dejar la cuestión para que quien entre después de mayo lo tenga que resolver. Pero mire usted, hablando de recortar frente a blindar el gasto social. ¿Sabe usted en los tres años de gobierno que acaba en esta legislatura como ha ido el presupuesto del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia?. Pues en estos tres años solamente han recortado ustedes 284.456.394,69 euros, solamente. Y eso que lo han blindado ¿eh?. ¡Anda que si no lo llegan a blindar, madre mía!. ¿Sabe usted cómo ha ido en esos tres años el presupuesto de Educación, Universidad, Cultura y Deporte?, que es otro de los que han blindado, 109.718.238,83 euros menos y puedo seguir

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

con todos ¿eh?, puedo seguir con todos. Entonces yo eso ¿qué quiere usted que le diga? ¿eh?, de blindar nada.

Y claro, ha hablado usted de las inversiones y ha puesto usted como ejemplo el hospital de Teruel que tiene otra vez partida, cuatro años lleva habiendo partidas en el presupuesto para el hospital de Teruel, cuatro años y no está ni la primera piedra, ni se la espera. Y entonces ¿de qué sirve que pongan ustedes partidas? ¿de qué sirve?, aparte de para hacerse la foto y decir lo que quieren hacer pero nada más.

Voy con otro verbo, este acaba en er y es empobrecer. Eso es lo que han conseguido ustedes en los tres años de gobierno, empobrecer a una parte importante de la ciudadanía aragonesa, empobrecerla. ¿O me va a negar que ha aumentado la pobreza?, ¿o me va a negar que la brecha social es más importante?, ¿o me va a negar que tienen que incrementar insuficientemente las partidas sociales del Ingreso Aragonés de Inserción, incluso las de las becas y demás, porque hay mucha más gente pobre, pobre, pobre de solemnidad?. Que han conseguido ustedes que en esta comunidad autónoma solamente tengan derecho a la ayuda del Ingreso Aragonés de Inserción quien es pobre, pobre, pobrísimo. Quien está en los dos niveles de pobreza que le digo, pobre, pobre, ese se queda sin nada, aunque le reconozco que le han aumentado lo que había, pero sabe usted que es insuficiente y sabe usted que es una burla para esa ciudadanía que usted venda desde su posición la cuestión de cómo les preocupa el gasto social.

Claro, dice usted “el gasto social sigue siendo el 63% de todo el presupuesto”. Pues claro, ¿para qué están las transferencias si no?, ¿para qué están?, ¡pues solo faltaría!. Con todo y con eso, señor consejero, ¿sabe usted lo que ha pasado en este, en este presupuesto que usted ha defendido y que vuelve a decirnos que blindan el gasto?, pues mire usted, en el conjunto el gasto social en este presupuesto baja 0,08%, a pesar de lo que usted ha dicho y de los veinticuatro millones de gasto más.

El gasto social en el presupuesto, luego hablaremos de lo que ejecutan, en el 2014 era el 63,5% del global del presupuesto. En este el gasto social es del 63,42, y eso se refleja en que en ese 64% de gasto social es lo que ustedes congelan porque, si usted mira y lo sabe bien, en sanidad pues el incremento o variación es el 0,00, lo mismo, es decir, insuficiente. Lo que ustedes ya recortaron hace dos años que no han vuelto a recuperar.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Si nos vamos al de educación, con todo lo que usted ha dicho de la universidad, es el 0,01, y ese 01 es por lo que ustedes han tenido que cumplir con el tema del gasto para complemento del profesorado que era otro de sus incumplimientos y por eso mantienen la insuficiente partida, la insuficiente partida para universidad, para eso lo mantienen también ustedes.

Sigo señor consejero. Usted ha hablado de cómo baja la partida dedicada a intereses, pero no dice nada de como sube otra vez la partida de la deuda. ¿Se le ha olvidado o es que eso no conviene decirlo?, porque mire usted, según el presupuesto la necesidad de financiación para este año es de novecientos sesenta millones, son ochenta millones de euros más al mes de endeudamiento que usted recoge en su presupuesto. De eso usted no ha dicho nada. Y usted nos dice aquí incluso algún elemento tal que bueno, en cuestiones financieras están por ver, porque hace cinco años usted muy bien sabe y ha reconocido que los intereses estaban altos porque la deuda estaba cara y ahora usted da por supuesto que van a seguir así de bajos durante diez años, por eso se permite usted el lujo de decir que lo que ahorra ahora se va a multiplicar por diez años. Pues dependerá, porque como dentro de dos años vuelva a subir el Euribor pues ya ve usted donde se va a quedar su planteamiento ¿no?. Pero lo cierto es que se van a endeudar en novecientos sesenta millones de euros más, es decir, que nos van a llevar la deuda de esta comunidad autónoma con este presupuesto a siete mil millones. A siete mil millones de euros piensan ustedes llevarnos la deuda.

No es cierto, y claro aquí ve voy a otro verbo, que es de los que acaban en -ir, y entonces ese es mentir. No es cierto que tengan ustedes el aumento de la inversión, no es cierto, señor consejero. La inversión baja otra vez. Baja otra vez. Las cifras son muy claras: en el capítulo VI de inversiones reales han nueve millones...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Barrena, lleva diez minutos.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Hay nueve millones cien mil euros menos que el año pasado, y acumulado, en todo su periplo, la inversión en Aragón ha bajado un 10%. Así que puede usted poner todas las partidas que considere oportunas poner, pero luego no las ejecutan. Y, mire usted, no las ejecutan porque cuando cogemos lo que ustedes nos pasan de liquidación

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

de presupuesto, tenemos la del 2013 cerrada y tenemos la previsión del 2014 que ustedes nos plantean aquí. Y, hombre, a mí me gustaría que me explicara..., porque yo supongo que usted sabe que sabemos, porque lo hemos perseguido, el plan de equilibrio financiero y los recortes que han tenido que hacer por no cumplir el déficit, que esta vez tampoco lo van a cumplir, con lo cual es otro de los elementos de volatilidad que tiene su presupuesto.

Nos dice usted que el gasto en bienes corrientes y servicios en el 2014... dice usted que lo van a ejecutar al cien por cien. Pues dígame qué parte de ese cien por cien es ese 21,5% que aparece en el Plan de equilibrio financiero que afecta al capítulo II y que dicen ustedes que no van a ejecutar. Dígame cuál es.

Igual que si me voy al capítulo IV (transferencias corrientes), que dicen ustedes que van a llegar, estiman que van a llegar a ejecutar el 97%, dígame de dónde salen esos 60,9 millones que dicen en el Plan de equilibrio financiero que no van a ir. Dígame a quién van a dejar de transferirlo. Y si quiere, vuelvo al de las inversiones reales, eh, que además de que ya están recortadas ustedes dice aquí que las presupuestadas este año las van a ejecutar al cien por cien. Están mintiendo otra vez. Si en el Plan de equilibrio financiero dicen ustedes que 18,3 millones no los van a ejecutar.

Y, mire, le voy a emplear otro verbo ya, que es que he estado pensando cuál utilizar de todos los ricos y variados que hay en el castellano, pero solo me sale el de vacilar. No, que se lo voy a explicar con algo que usted ha afirmado. Sabe usted lo críticos que fuimos con el cierre contable al día 6 de octubre y la repercusión que eso tenía, que usted ha negado que eso fuera a tener alguna repercusión, lo ha negado en más de una ocasión. Entonces, bueno, pues yo se lo he preguntado, que me explique, que me diga por qué no repercute. Y, mire, una respuesta que usted me da: «el cierre presupuestario establecido en la Orden de 6 de octubre de 2014 afectará de diferente modo a las partidas presupuestarias no ejecutadas, que podrán ser objeto de excepción, según el texto de la orden; por ello la imagen final con el grado de pormenorización y detalle resulta prematuramente solicitada». ¿Pero cómo va a ser prematuramente solicitado si usted decide cerrar... soy de un grupo de la oposición, su repercusión afecta a todo el mundo, me dice usted que no, pero no me lo demuestra?

Y la mejor es la otra que da. Esta ya, en fin, de traca, eh, porque le pregunto que cuál es la cuantía correspondiente a la inejecución del presupuesto y esta es muy buena,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

es estilo PP y PAR: “La orden de cierre no implica una inejecución automática del presupuesto sino una regulación de la ejecución». ¡Toma! ¿Eso qué quiere decir? [El señor consejero de Hacienda y Administración Pública se expresa en los siguientes términos: «... lo que ha preguntado»] No, no, no, yo le he preguntado cuál es la cuantía correspondiente a la inejecución, que según...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Barrena, vaya finalizando.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* ... el Plan de equilibrio financiero usted nos dio unas cifras, pero no dijo de dónde. Y ahora resulta que me dice usted que va a depender de la regulación de la ejecución —y ya termino con esto, señor presidente—, y dice: «la cuantía final de la ejecución presupuestaria del 2014 se verá condicionada no solo por la orden de cierre...» —luego, si condiciona la orden de cierre, tengo razón yo; afecta, aunque usted lo niegue— «...y, adicionalmente, la ejecución final también se verá configurada por el efecto derivado de las excepciones autorizadas». No sabe que ni qué hacer, vamos, ni qué hacer. De eso estamos hablando, señor consejero, lamentablemente. Afortunadamente, les queda hasta mayo.

Gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Barrena.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Soro, tiene la palabra.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Gracias, señor presidente.

Señor consejero, bienvenido a la presentación de su primer y último presupuesto. La verdad es que siendo el único que va a llevar su firma, pues le ha quedado *flojico*, qué quiere que le diga. Ya lo iremos desgranando. Hoy dispongo de diez minutos y pico. Luego mis compañeros y compañera, con el resto de consejeros, irán desgranando, como digo, el contenido del presupuesto.

Decía usted que es optimista. Yo, señor consejero, creo que lo que usted es es irresponsable, es de una irresponsabilidad profundísima lo que han hecho ustedes en este presupuesto utilizándolo para hacer la campaña electoral del Partido Popular con

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

todo el tema de la rebaja de impuestos. De momento les ha salido bien, eh, no lo niego, les ha salido muy bien de cara a la prensa y la opinión pública; pero, como le digo, es una irresponsabilidad. Lo que hacen es acudir al eslogan clásico de la derecha — impuestos caca—, en eso basa usted toda su argumentación, el decir que se va a pagar menos impuestos.

Buscan la confrontación de izquierda y derecha, y está bien, ahí le aseguro que estoy muy cómodo por si luego lo dicen. No planteamos que se paguen más impuestos desde la izquierda, lo que planteamos es que se paguen mejor, de forma progresiva y que se paguen todos, sobre todo que se busque hasta el último céntimo que se adeuda y que no haya fraude fiscal, algo que ustedes ni han nombrado. ¿Se da cuenta?, que ni han nombrado lo que es la verdadera lacra, que es los chorizos que no pagan impuestos. Y, mire, nosotros, no es una cuestión solo de impuestos, lo que queremos es mejores servicios públicos, y eso, señor consejero, cuesta dinero, como le digo.

En todo caso, es evidente que estos presupuestos son mentira. Fíjese que a usted hoy el presidente le podía haber llamado a la cuestión en cualquier momento. Usted hoy no ha hablado de lo que tocaba. Hoy no estamos para hablar de la ley de acompañamiento, señor consejero. Hoy toca presupuestos. La reforma fiscal es ley de acompañamiento. Ya lo siento, nos da la razón a la enmienda a la totalidad que nuevamente presentaremos por la forma de tramitar la ley de acompañamiento. Es que todo lo que nos está contando debería tramitarse, debería debatirse en ley de acompañamiento porque en ley de presupuestos no sé cómo voy a enmendar todo eso, eh. No puedo porque eso toca de ley de acompañamiento. Y, fíjese si no tienen presupuestos, que ha dedicado diez minutos, la mitad de su intervención al spot publicitario, a la campaña de propaganda a hablar de la rebaja de impuestos, impuestos caca —«voten a la derecha, que pagarán menos»— hasta nosotros ha dicho, hasta nosotros.

Como le digo, es una mentira de presupuestos, es una chapuza de presupuestos. ¿Sabe que los ha mandado incompletos, señor consejero? ¿Sabe que ayer nos dimos cuenta en mi grupo que no se habían mandado lo relativo a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, al Instituto Aragonés de Fomento, al Instituto Tecnológico de Aragón? Ochenta millones que no se habían mandado. Esto es lo que pasa cuando se hacen las cosas deprisa y corriendo, que nos dejan de mandar nada menos que ochenta millones. Que si veinticinco es mucho de rebaja fiscal, me imagino que ochenta será

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

también bastante. Yo le pediría también que pida disculpas a este parlamento por hacer las cosas tan mal y obligarnos a trabajar como lo estamos haciendo, a matabalho, con una absoluta falta de respeto al parlamento y por lo tanto a los ciudadanos.

Hoy ha demostrado, como digo, que esto es un trámite. En un mes y pico se lo quitan de encima. Usted viene aquí a buscar el titular fácil, la rebaja de impuestos, seguirá por ahí, pero no se pone, como digo, a explicar de verdad el presupuesto. Saben que lo van a incumplir, no les va a dar tiempo desde luego de cumplir este presupuesto. En verano ya se irán. Esta es la herencia que ustedes dejarán al siguiente gobierno, y lo más grave es que no tienen voluntad política, señor consejero, de cumplir los presupuestos. Eso es lo más grave, que no tienen ninguna voluntad política de cumplirlo.

Y tienen varios instrumentos, y lo han demostrado, este año: primer instrumento, el Plan económico y financiero de reequilibrio, acuerdo de no disponibilidad de casi ciento cincuenta millones que ya sé que luego los van a distribuir libremente como quieran; una vía, como digo, un instrumento para el recorte. En segundo lugar, la Unidad de Control de la Gestión Pública, que pone los pelos de punta pensar que están actuando de esa manera, con la connivencia además de la Intervención General, eso solo para intentar cumplir no a martillazos sino a serruchazos el presupuesto y recorte sobre recorte. Y, por último, el cierre contable. No tengo tiempo de profundizar en la cuestión, pero es evidente que tienen ustedes una tijera para los recortes con tres piezas (PEF, unidad de control y cierre contable) y usted... otros el clavillo del abanico, usted es el *tornillico* de la tijera, de esa tijera de tres piezas que lo que hacen es recortar de una manera muy severa los derechos de los aragoneses y aragonesas.

Y, mire, ya se ha relatado una cuestión..., evidentemente, claro que hay recortes y les ha dejado en evidencia una parte del presupuesto en la liquidación del 2014. Yo espero que hoy dé una explicación razonable a la ciudadanía aragonesa de por qué nos mienten descaradamente en la cara. Cómo es posible que nos digan ustedes que han cumplido el cien por cien?, no de lo presupuestado, de los créditos iniciales, porque ha habido créditos definitivos estimados superiores, ustedes dicen que frente a seiscientos cuarenta y nueve millones de gasto corriente han ejecutado seiscientos sesenta y ocho ¿dónde está el gasto corriente? ¿No habían recortado tanto en gasto corriente? Una explicación satisfactoria espero.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

O lo mismo en inversiones reales que ni siquiera son las presupuestadas, ciento noventa y cuatro, sino que son ciento noventa y ocho. Al final ustedes dicen que han dejado de ejecutar una parte pequeñísima del presupuesto que se limita a sesenta y seis millones.

¿Cómo es posible, señor consejero, y le hago esta pregunta expresa, sesenta y seis millones si ya solo el plan económico-financiero son ciento cincuenta? Yo creo que nos merecemos todos los aragoneses una respuesta.

Porque mire, si ustedes nos mienten claramente en la liquidación del 2014 ¿cómo no nos van a mentir en la proyección del 2015? Si nos mienten en lo que ha ocurrido ¿cómo no nos van a mentir en sus proyecciones?

Si empiezo en el 2015, y empiezo por ingresos, los ingresos en su presupuesto no son mentira, son ciencia ficción, supongo que sabe cuál es la diferencia, una mentira es algo que esperas que el otro se crea, la ciencia ficción es algo que no esperas que el otro se crea, todos sabemos que la guerra de las galaxias no es verdad, pues esto es algo parecido, señor consejero, no engañan a nadie, a nadie, sabemos todos que esto es ciencia ficción, que es una ilusión, que es pura imaginación.

Su presupuesto de ingresos, desde luego, como le digo, es digno de Steven Spielberg más que de un consejero de Hacienda.

Parten de que habrá un 2% de crecimiento, no lo voy a discutir, lo asumimos, eso evidentemente va a influir en el incremento del consumo, claro que sí, pero sus previsiones de incremento en el consumo, señor consejero, en cualquier caso son delirantes, tanto si los datos que manejamos son los de la financiación autonómica de anticipo que nos da el Estado, como si es la previsión de recaudación del 2015.

En primer lugar porque, señor consejero, las reformas fiscales no tienen un efecto inmediato en el ejercicio económico, estamos hablando de la declaración de renta que pagaremos en 2016, señor consejero, y estamos hablando de los anticipos que nos ha dado el Estado en 2017, con lo cual, señor consejero, las cosas en macroeconomía no funcionan así, no se rebajan impuestos y al momento la gente está trabajando.

Y ustedes lo saben, es lo más grave y están mintiendo descaradamente a la gente.

Vuelvo. 2% de reactivación económica, perfecto, pero fíjese, transmisiones patrimoniales, han recaudado ustedes ochenta y dos millones, voy a hablar de derechos

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

reconocidos, de su liquidación de presupuesto, ochenta y dos millones y nos dicen que van a recaudar en el 2015 ciento treinta y cinco, cincuenta y tres millones más, eso con un 2%, un incremento, como le digo, un 66% más.

En actos jurídicos documentados, que en el 2014 solo ha conseguido recaudar el 60%, treinta y siete millones, nos dicen que van a recaudar setenta y dos, lo multiplican por dos, señor consejero, ¿quién se cree esto?

Yo creo que nadie, sobre todo cuando vemos que el IVA, que evidentemente tiene una reflejo automático del consumo, han recaudado novecientos sesenta millones en 2014 y en 2015 nos dicen que van a recaudar novecientos sesenta y dos ¿dónde está esa reactivación económica que arrastra de esta manera tan potente, según ustedes, transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados? No hay por dónde cogerlo.

Vamos a impuestos directos, repito, que no tiene una eficacia directa e inmediata en la economía. En IRPF ustedes van a dejar de recaudar veinticinco millones, es lo que dicen que tendremos los aragoneses en el bolsillo, algunos le aseguro que seguirán teniendo el bolsillo vacío a pesar de esto.

Pero fíjese, han recaudado ustedes mil veinticinco millones, nos dicen que van a recaudar mil noventa y siete, es decir, que van a recaudar un 7% más, setenta y pico millones más, es decir, es que ustedes entre lo que dejan de recaudar y la diferencia estamos hablando de cien millones, veinticinco que van a dejar de recaudar, setenta y dos más que van a recaudar, cien millones, ¿quién los va a pagar? ¿Marcianos? Volvemos a Spielberg.

Los impuestos los pagamos los aragoneses ¿quién va a pagar esos cien millones? señor consejero, porque esto, como de digo, es un disparate.

Y ya, si vamos al resto de impuestos directos esto ya es de los hermanos Marx, no de Steven Spielberg.

En sucesiones, que no tiene nada que ver, que yo sepa, con el crecimiento económico, vamos a pasar de ciento cincuenta millones, a pesar de que ustedes bajan todavía sucesiones, de ciento cincuenta a ciento setenta y siete, casi dieciocho millones más van a recaudar, ¿cómo?

En patrimonio, ni una sola medida fiscal en materia de patrimonio, rechazan las que nosotros hacemos, y a pesar de eso van a pasar de recaudar veintinueve millones a

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

treinta y cinco, seis millones más en patrimonio, ¿cómo, cómo ese 2% de crecimiento económico se traslada a un crecimiento del 23% en patrimonio? Es imposible.

O impuestos medioambientales. Ya sabemos, recaudan la mitad de lo que presupuestan, unos seis millones, y nos siguen diciendo que van a recaudar en el 2015 unos once millones.

Como le digo, mentira tras mentira, señor consejero, estas cifras desde luego de ingresos no se lo cree nadie.

Hay una cuestión que, voy a ir avanzando porque veo que voy muy mal de tiempo señor presidente, antes de que me lo diga, hay una cuestión que mire, vuelvo ahora a otro ingreso, no voy a perder el tiempo en los veintisiete millones de venta de patrimonio cuando han hecho el ridículo en las subastas y han recaudado nueve, por tres sabemos todos que van a multiplicar lo que han hecho.

Los pasivos financieros, lo que se pide prestado a los bancos. Usted dice que se van a pagar menos intereses, es cierto, y yo no dudo que sea por una buena gestión, lo he dicho públicamente y se lo vuelvo a decir. Sí que le pregunto por qué vamos a amortizar menos, porque pasamos de amortizar setecientos treinta millones a amortizar seiscientos. ¿Eso por qué es? ¿porque estamos retrasando, lo que estamos haciendo es retrasar el problema? No estamos amortizando, lo que estamos haciendo señor consejero simplemente es patada a seguir...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Soro, le comunico que lleva diez minutos.

*El señor diputado SORO DOMINGO:* Sí, coincide con mi cronómetro, gracias.

Lo que estamos haciendo es retrasar el problema a las generaciones futuras. Bien. En todo caso, es cierto que baja la necesidad de financiación de mil ciento sesenta millones el año pasado a novecientos sesenta, pero el problema es que de esos novecientos sesenta millones que cogemos a los bancos, se lo digo todos los años al consejero, que cambian mucho, que tengo delante en este día, el 86%, ochocientos veintitrés millones, el 86% lo seguimos destinando, señor consejero, a amortizar la deuda y a pagar intereses, es decir, cogemos dinero de un banco y se lo damos a otro.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Por cierto, deuda pública. Hasta ahora ustedes nos daban unos cuadros y nos explicaban en presupuestos la composición de la deuda, no está, no está en estos presupuestos, otra trampa, se lo pediré por el artículo 12 pero estaría muy bien, supongo que nos quieren ocultar lo que le estoy preguntando, por qué se reduce, como le digo, la cadencia de amortización y en esta ocasión ni nos lo mandan, como le digo, ocultan cosas que son evidentes.

Voy a terminar con dos cuestiones muy rápidas, un par de minutos para cada una. Dos tercios en gasto social, es lo que dicen siempre. Entonces, si están recortando como he dicho al principio por el PEF y tal, estarán recortando gasto social ¿verdad?, me parece que es una evidencia.

En todo caso, yo, mire, le vuelvo a hacer la apuesta que les hago siempre, díganme una sola comunidad autónoma en cualquier ejercicio que no haya destinado al menos las dos terceras partes, al menos dos de cada tres euros, a gasto social, porque no puede ser de otra manera porque asumiendo Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Justicia, es imposible que no se destine al menos dos tercios de gasto social y a pesar de que no incrementa en absoluto el gasto social y ahí está su propia tabla de políticas de gasto, gasto social no se incrementa.

Y si bajamos al detalle, a las cifras menudas, iremos desgranando en las sucesivas comparecencias que sí hay un retroceso en gasto social.

Y por último le voy a hacer una pregunta muy concreta porque hay una cuestión que nos asalta la duda en Chunta Aragonesista y nos preocupa muchísimo.

Vamos a ver, con el 2013 se incumplió el objetivo de déficit, en 2014 también lo incumplirá usted pero no le dará tiempo ni de dimitir, ya se irá porque acabará el gobierno, no podrán ni dimitir cuando incumplan el déficit. El incumplimiento de déficit de 2013, discutieron muchísimo con Montoro, la recordará bien esta época usted, que es cuando entró.

Entre las cuestiones que discutían había una muy clara que es la reclasificación de gasto de capítulo VIII, es decir, el capítulo VIII, el capital que se aporta en Aragón, básicamente, al no ser una sociedad mercantil, eso, a efectos de la contabilidad presupuestaria es una cuenta financiera, no influye en la cuenta corriente, pero a efectos de contabilidad nacional sí y por lo tanto influye en el déficit y supone más déficit y hay que reclasificar eso.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Ustedes siempre, en 2014, en 2103, incluían dentro de los ajustes de contabilidad nacional para calcular el déficit el importe del capítulo VIII, es decir, básicamente la aportación de capital a Aramón, como le digo así fue en 2013, fueron 6,3 millones, el Estado, Montoro, les dijo que eran diecisiete, así fue en 2014, el importe total de Aramón se incluía también pero en este ejercicio, señor consejero, no se hace. Al calcular el déficit, al establecer los ajustes de contabilidad nacional la casilla del capítulo VIII está vacía, ¿por qué es esto así señor consejero?

Se lo pregunto porque el capítulo VIII son 4,3 millones de euros y si está mal hecho ya tenemos un déficit por anticipado y si está bien hecho lo hicieron mal ustedes en 2013 y en 2014, porque sí que incluían, ya le digo, justo los ajustes de contabilidad nacional, reclasificación capítulo VIII, justo lo que se destinaba a Aramón en el capítulo VIII. ¿Qué es lo que ha pasado señor consejero? ¿Lo hicieron mal en 2014 y 2013? ¿Lo hacen mal en 2015? No me diga que van a cumplir el déficit, ya sabemos que no, ni el 2014 ni en el 2015.

Termino, señor presidente. Porque estos presupuestos, señor consejero, son una máquina de generar déficit. Estas previsiones absolutamente irreales de ingresos pero también de gastos son una máquina de generar déficit y el problema no es que se incumpla el objetivo de déficit, que ya sabe que para nosotros es absolutamente secundario, es instrumental. El problema es que por su irresponsabilidad, por utilizar los presupuestos para hacerse campaña electoral y spots publicitarios, lo que van a conseguir es que este año 2014 al año 2015 nuevamente haya más recortes tanto en la ejecución del presupuesto como en un nuevo plan económico financiero de equilibrio.

Por suerte, quedan ya pocos meses.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Soro.

Por parte del grupo parlamentario de Partido Aragonés, señor Ruspira, tiene la palabra.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Buenos días, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. Lo primero darle la bienvenida a la comisión de Hacienda tanto a usted como a las personas de su departamento que le acompañan.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Empezaré realizando un par de consideraciones previas en este para mí cuarto debate del proyecto de ley de presupuestos de esta legislatura y, por supuesto, que va a ser el último en esta legislatura. Ya veremos las siguientes.

La verdad es que nos están enterrando a todos, nos están echando. No sé si no están echando del gobierno, del Pignatelli, de las Cortes de Aragón o incluso de la Comunidad Autónoma de Aragón. La verdad es que me voy a tener que marchar a casa hoy muy preocupado porque la oposición está siendo realmente beligerante y espero y deseo que no sea nada personal y sencillamente sea un mensaje desde un punto de vista exclusivamente político.

Como consideraciones previas, dos.

La primera... mire, la política yo la entiendo como el arte de llegar a acuerdos, la búsqueda del consenso, la búsqueda de los puntos en común, de los punto de encuentro. Desde siempre he entendido yo la política algo como es sumar, no restar. Y la verdad es que hay dos partidos en esta Comunidad Autónoma de Aragón, en esta VIII legislatura, que son el Partido Popular y el Partido Aragonés, que establecieron un acuerdo para la gobernabilidad, que se marcaron unas líneas estratégicas en ese acuerdo de gobernabilidad y que ambos partidos, con sus diferencias, con sus puntos dispares, con la heterogeneidad que supone el tener dos partidos intentando sumar, han sido leales y se han comprometido con un acuerdo que se estableció allá por el año 2011. Ha pasado ya mucho tiempo y además a alguno se nos ha hecho muy largo porque la verdad es que la situación y la coyuntura económica y social que estamos atravesando, es realmente difícil.

Pero si ese acuerdo que se ha establecido entre los dos partidos, si hay una forma de demostrarlo y ponerlo sobre la mesa es precisamente intentando aportar a los gestores públicos la herramienta más importante, la herramienta indispensable, la herramienta principal para que puedan realizar su gestión. Y esa herramienta no es otra más que el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Presupuesto con el que se podrá discrepar. Evidentemente. La oposición siempre discrepará y esta es la segunda consideración que quiero poner encima de la mesa. Yo entré en política allá en la sexta legislatura. Este es el decimosegundo presupuesto que veo debatir y la verdad es que lo que me hubiera sorprendido es mensajes positivos desde la oposición. Independientemente de que del techo del gasto no financiero fueran cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones de euros, o cinco mil seiscientos cin-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

cuenta y cuatro, o siete mil ochocientos veinticinco millones de euros. Estoy convencido que nos hubiera vuelto a acusar de mentir, de tergiversar las cifras —no voy a hablar de los infinitivos porque creo que ya está bastante sobado ese tema— y que nos estarían acusando absolutamente de todo.

Todas las peticiones que nacen desde la oposición respecto al presupuesto en toda la legislatura han sido más gasto. Todas las peticiones han sido más gasto. Y ¿sabe lo que sucede con los presupuestos? —y en mi vida me ha tocado lidiar con muchos—, pues que ante el más gasto hay que poner el más ingreso. O, en su defecto, ante el mayor gasto en unas partidas hay que reducir gasto en otras partidas. No hay más alternativas.

La consideración es muy sencilla. Este es el debate más estéril políticamente hablando que se puede realizar en las Cortes de Aragón. Por dos motivos.

El primero: porque el resultado lo conocemos —y va a volver a ser 37,30—.

Y dos: por mucho esfuerzo que hagamos los portavoces les aseguro que a la parte de enfrente no la vamos a convencer absolutamente de nada. Al contrario, lo único que podemos generar es mayor crispación y a lo mejor llegar a un enfrentamiento político que lo único que puede hacer es terminar enfadándonos; y creo que está terminando la semana y el ejercicio 2014, y hay que mantener el estado de ánimo porque lo que nos viene por delante en el 2015 es realmente importante.

Más cosas, señor consejero.

Aquí la cuestión es muy clara. Este presupuesto del 2015 —y digo presupuesto porque se convertirá en presupuesto dentro de muy pocas fechas, el treinta de diciembre— es el más fácil de defender de los cuatro que me ha tocado defender en esta legislatura. Es más, si tuviera solamente que compararlo con el año 2014... mire, analizando los gastos desde la estructura orgánica, la estructura funcional o la estructura económica, todos son para bienes. Y el que diga lo contrario es que no sabe cotejar el año 2015 con el año 2014. Pero eso sería muy fácil.

Entonces, el señor Barrena —político de largo recorrido, un hombre trabajado en la materia e inteligente— se lo lleva al 2012. Es evidente porque la legislatura si la cotejas desde el 2012 al 2015 lógicamente es mucho más complicada.

Voy a transmitir varios mensajes.

El primero: este presupuesto es riguroso tanto en gastos como en ingresos.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Segundo: este presupuesto es creíble, y es creíble por un matiz muy claro, porque va a tener el apoyo de treinta y siete diputados y diputadas; por lo tanto, ya es creíble para todo el que lo quiera entender.

Tercer mensaje: nace de un ejercicio de responsabilidad política claro y de lealtad a un acuerdo político suscrito negro sobre blanco y transparente.

Cuarto. Este es un presupuesto que trasmite un claro mensaje a los mercados y a toda la sociedad tanto privada como pública: estabilidad institucional. Estabilidad institucional que es la que hace que hoy Aragón se considere una de las comunidades más solventes desde el punto de vista financiero y económico de toda España y, por eso, todas las previsiones de crecimiento económico para el año que viene en Aragón apuntan por encima de la media nacional y se aproximan al 2%, base con la que se ha trabajado el presupuesto del año 2015.

Pero es que estos presupuestos además lo que tienen que conseguir es generar confianza porque sin confianza no se puede salir de la situación económica en la que estamos inmersos.

Este partido dijo allá por el otoño del 2013 que se tenía que producir un punto de inflexión. El punto de inflexión lo marcaba ya la incipiente mejoría del presupuesto del año 2014: de 4.587 a 4.634 del 2013 al 2014, respectivamente.

Esa realidad hoy —expectativa por allá en el otoño de 2013— se ha cumplido porque llevamos cuatro trimestres consecutivos creciendo económicamente. Se está generando empleo neto en Aragón y las expectativas para el año 2015 son mayores.

Ante eso, ¿qué hace el gobierno de coalición Partido Popular-Partido Aragonés? Consolidar las tres líneas estratégicas que tenemos suscritas como usted bien mencionaba: la de consolidar y la de incrementar, si es posible, o la de potenciar y de mantener unos estándares de calidad en lo que son las políticas sociales.

Dos. Seguir trabajando de manera decidida en lo que es la recuperación económica, en la generación de empleo, en el fomento del empleo.

Y tres. Por supuesto, la vertebración territorial.

Señor consejero, si se quiere analizar si sus objetivos, sus líneas estratégicas están reflejadas en los presupuestos del año 2015 no hay más que acudir a la estructura de gastos de carácter funcional que aparecen aquí reflejados.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Esto es tan sencillo como estudiar...entre el 2013 y el 2015 —yo voy a ser también cuco— la realidad en políticas sociales es que en el 2013 fueron dos mil novecientos cincuenta y dos millones de euros y este año son dos mil novecientos cincuenta y dos millones de euros. Esto es un dato objetivo que lo tengo...tengo el papel delante.

Segundo. Cuando hablamos de recuperación económica, usted hacía referencia a la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento que pasa de cuatrocientos noventa y cuatro a 518,6 millones de euros. Pero es que además el fondo de inclusión social y de ayudas familiares urgentes se mantiene en la estructura e incluso en el articulado del proyecto de ley de presupuestos. Pero es que además, el Fondo de desarrollo rural y territorial se mantiene con una reducción que es lo que hace reflejar una pérdida en la sección veintiséis de administraciones comarcales de la que hablaré porque hay tres líneas estratégicas por las que hay que trabajar.

Pues la segunda, la de la recuperación económica no hay más que acudir al mismo cuadro de carácter funcional, y tenemos infraestructuras y medio ambiente y políticas económicas. ¿Alguien me va a decir que infraestructuras y medio ambiente no ayuda a la recuperación económica? Espero que no.

Pues si se añaden esas dos referencias económicas y se suman el crecimiento entre el 2014 y el 2015 es del 3,75%. Son datos objetivos, pero es que los datos con respecto al 2013 es que se mantiene estable el 2013, el 2014 y el 2015, y esa es la realidad. Cuatro mil quinientos ochenta y siete, cuatro mil seiscientos treinta y cuatro, cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro. Es obvio. Las sumas...aquí sí que tres más dos tienen que ser cinco porque si diera 5,2 le daría que sería el mejor consejero de Hacienda de todas las comunidades autónomas de España.

Y el último punto: actuaciones de política territorial. Si hablamos de comarcalización todo el mundo se ha quedado con la estructura del departamento, la sección veintiséis. Ojo que está perdiendo, vaya gol que le han metido el Partido Aragonés.

Actuaciones de política territorial en el año 2014, 100,5. En el año 2015, 99,5. Esa es la realidad. Son las cifras del presupuesto, pero ¡ojo!, le digo que esto sería muy fácil y no quiero ser incoherente con mis primeras palabras en esta intervención. Yo me voy a otro documento del proyecto de ley, que también recibí ayer, por cierto. Proyecto de presupuestos informe económico financiero. Me voy a la página ciento cuatro y vamos a hablar de cuál ha sido la evolución de los presupuestos en esta comunidad autó-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

noma. No sé si con tres o con diecisiete consejero de consejero de Hacienda. Me es indiferente. Es que el presupuesto no es suyo, el presupuesto es de todos.

Mire, la cifra de presupuestos, la evolución del techo de gasto no financiero en el año 2009, página 104, cinco mil setecientos veintiocho millones de euros. Si a mí alguien..., hoy, cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro,... me reporta de alguna forma los mil setenta y cuatro millones de euros de diferencia, no se preocupen que el Partido Aragonés va a sumar, eh, a ese planteamiento. Pero ya, sin dudar. Aquí la realidad es que en el gobierno anterior, de la anterior legislatura, Partido Socialista y Partido Aragonés, pusimos dos presupuestos posteriores, el del 2010 y el del 2011, que bajaban a cinco mil cuatrocientos ochenta y siete en el año 2010 y a cinco mil ciento treinta ya, cinco mil ciento treinta en el año 2011.

¿Pero sabe cuál es el problema? Que en la implementación de ese presupuesto, cuando teníamos que haber llegado al 1,5% de déficit nos fuimos al 3%, y ese punto y medio, para el que no lo calcule rápidamente, sobre nuestro producto interior bruto son quinientos millones de euros. Eso quiere decir que nos fuimos a más de cinco mil seiscientos millones de euros de gasto en el año 2011. Ese es el esfuerzo que hicimos de austeridad, de cinco mil setecientos a cinco mil seiscientos, es decir, nada. Ese es el error que asume alícuotamente el Partido Aragonés.

Detectado el error, se ponen las medidas necesarias para trabajar a lo largo de esta legislatura. ¿Y cuándo se hacen los esfuerzos de recorte, de racionalización, o el sustantivo que elijan?, que yo nunca lo he negado, ni muchísimo menos, y he sido el primero que he dicho en estas Cortes que para mí el control del déficit era una herramienta de gestión, no un fin en sí mismo. Los fines son los tres que acabo de comentar, que son los que usted ha remarcado y se lo agradezco.

Pues mire, le voy a mandar un mensaje pie de página: en estos presupuestos es la primera vez en la que yo he visto un compromiso total, total, del Gobierno de Aragón en cuanto al planteamiento del Acuerdo de gobernabilidad e intentando aproximar posiciones con su socio, el Partido Aragonés, y se lo digo públicamente...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Ruspira, lleva diez minutos.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:...*, señor Rajoy,... señor Rajoy le digo yo, señor Campoy, *[risas]* y se lo digo abiertamente porque creo que me está entendiendo perfectamente el mensaje que le quiero transmitir.

Aquí la cuestión..., este es el interés que tiene la oposición, buscar el error para mofarse y exagerar los errores de los demás, cuando este portavoz, cuando hablan los demás, procura estar callado, salvo cuando le soliviantan mucho. Pero no se preocupen, cuando hable la portavoz del Partido Socialista, si quieren que monte teatro, lo hago con una facilidad tremenda y con una facilidad pasmosa. *[Murmillos desde los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.]* Aquí la cuestión es sencilla...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señores diputados, señores diputados, silencio.

Señor Ruspira, a la cuestión. Tiene la palabra.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Seguiré hablando con el señor Rajoy.

Aquí la cuestión es la siguiente: en esta legislatura el esfuerzo de racionalización, de recorte, de sacrificio que se puso a los aragoneses encima de la mesa se realizó en el ejercicio 2012 y los datos cantan. Y digo en el 2012 porque aprobamos un presupuesto de forma errónea porque de manera inmediata tuvimos que aplicar un crédito de retención de disponibilidad de doscientos cincuenta y siete millones de euros que hacía que los cinco mil ochenta y seis millones que se aprobaron del 2012 se quedaran en poco más de cuatro mil ochocientos millones de euros, y hoy estamos hablando de cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro. Ese es el esfuerzo que se ha hecho en esta legislatura, señor Campoy.

Se aplicó en el año 2012. A partir del esfuerzo y sacrificio a realizar en el año 2012 en el diseño presupuestario, a partir de ese año, el 2103, el 2014 y el presupuesto del 2015 lo que busca es consolidar, blindar, impulsar, recuperar tanto las políticas sociales como la economía como por supuesto la vertebración territorial. Y esos datos son fácilmente comprobables porque el recorte se ha aplicado especialmente en la aplicación de los reales decretos ley de reforma sanitaria y educativa que afectó solo en el capítulo I a doscientos millones de euros y además en un recorte en lo que son capítulo VI y capítulo VII, que ha bajado alrededor de setecientos cincuenta millones de euros

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

que se estaban invirtiendo en Aragón en la anterior legislatura a aproximadamente poco más de quinientos noventa millones de euros. Ese es el esfuerzo.

¿Qué quiero decir con esto, señor consejero? Pues que nos faltan setecientos cincuenta millones de euros. Pero no es que no falten porque no los sabemos encontrar; es que no los encontrará nadie, señor consejero, nadie. Independientemente de que nos hayan expulsado de Aragón en mayo de año que viene, como quiere la oposición, aquellos que tengan que gobernar no van a encontrar los setecientos cincuenta millones de euros que les están faltando a ellos. No los van a encontrar. Y a esto me remito.

Y como es la última intervención ante el consejero de Hacienda en Comisión de Hacienda por presupuesto, quiero dejarlo clarito en mi mensaje en esta intervención. Señor consejero, mire, la partida de ingresos, lo que hay que analizar es lo que se llama la cuenta financiera, y la cuenta financiera —aquí tengo un resumen de la cuenta financiera desde el año 2012 hasta el 2015, casera, fuente casera o fuente propia como se suele decir—; mire, el esfuerzo que se está haciendo en el año 2015 es que el ahorro corriente es de poco más de seis millones de euros. La diferencia entre ingresos y gastos corrientes, seis millones de euros.

Es que después, los ingresos de capital no financieros no cubren los gastos de capital no financiero. Gastos de capital no financiero son inversiones reales y transferencias de capital. Ciento ochenta y un ingresos, millones de euros, quinientos dieciséis gastos de inversión directa. Este es el problema que nos lleva a un déficit de trescientos... no financiero, de trescientos sesenta y cuatro millones de euros que con los apuntes de contabilidad nacional nos lleva al 0,7% de nuestro producto interior bruto, que es lo que tenemos que cumplir, una senda de consolidación fiscal en un marco de estabilidad presupuestaria dado entre todos, no solo por Europa, también por la Constitución Española.

Y luego, posteriormente, viene la amortización de deuda, y eso es lo que nos da la necesidad de financiación. ¿Saben cuál es el objetivo para los próximos doce años? Yo se lo voy a decir, para todo el que tenga que diseñar presupuestos en las próximas tres legislaturas. Es que la necesidad de financiación cubra los gastos financieros de pagar la deuda, es decir, el capítulo III, para que no nos perdamos, más el capítulo IX de amortización de deuda, tanto la pública como la de préstamos. No el 86%, el cien por cien. Porque eso significará que la deuda ya no crecerá, la deuda ya no crecerá porque

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

los gastos financieros no generan deuda, están implicados dentro de lo que son los gastos no financieros del techo del gasto no financiero. Y la deuda, que llegará al 20%, si ya lo he dicho, en el cuadro que tenemos en el informe financiero habla del 18%. Nos vamos a plantar en el 20% de aquí el 2017, en el 20%. ¿Qué sucederá? Que lo mantengamos, que no pasa nada. A este portavoz no le preocupa el 20% de deuda en el año 2017, lo que le preocuparía es que tuviéramos un déficit no financiero que se mantuviera en doscientos, trescientos, cuatrocientos, quinientos millones de euros en esos ejercicios, que eso sí que haría crecer la deuda.

¿Que tenemos que refinanciar la deuda? ¿Que cogemos y alargamos la deuda, que cogemos dinero para devolver la amortización de deuda? No pasa nada, lo está haciendo todo el mundo en Europa y en los países y en los países occidentales.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Ruspira, deber finalizar.

*El señor diputado RUSPIRA MORRAJA:* Finalizo, señor presidente, diciendo que... no voy a decir gracias a Dios porque ha sido una legislatura muy larga, pero es que la legislatura siguiente va a ser más larga todavía porque la senda continúa y no creo que haya cambios en la Unión Europea. Francia entró con mucha alegría y ya saben ustedes cómo ha terminado con el cambio del primer ministro francés y con el planteamiento económico que se plantea en la Unión Europea.

Se está intentando poner un planteamiento de estímulo de incentivos y de inversiones para generar recuperación económica, igual que nosotros en nuestra pequeña medida. Aquí lo que está claro es que hay que seguir trabajando en esta dirección, que el Partido Aragonés ha asumido una responsabilidad muy importante, que nos supone un desgaste muy importante, pero eso no nos obvia para que tengamos que pensar en el conjunto del cien por cien de los aragoneses y aragonesas, y para eso lo importante es tener presupuesto. Que no puede ser con sesenta y siete, será con treinta y siete. Seguiremos trabajando.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Ruspira.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, señora Fernández, tiene la palabra.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*La señora diputada FERNÁNDEZ ABADÍA:* Gracias, señor presidente.

Buenos días. Bienvenido, señor consejero, a explicar el proyecto de ley de presupuestos, según consta en el orden del día. Yo, hasta los diez últimos minutos de su intervención pensé que me había equivocado porque estaba usted hablando de la ley de medidas, de la ley de acompañamiento, ley de medidas administrativas que hoy, en principio, no tocaba. Pero, bueno, le ha venido a usted bien hablar de ese asunto y ha hablado muy poco del proyecto de ley de presupuestos. Por supuesto, no ha dicho nada en relación con el tiempo, con el incumplimiento por parte del Gobierno —yo lo tengo que volver a recordar como lo he hecho en años anteriores—, porque este gobierno sigue incumpliendo la ley, y eso me parece muy grave, y por lo tanto tengo que empezar diciendo que está muy mal hecho el que hayan tardado mes y medio en traer los presupuestos a estas Cortes, según lo que fija el Estatuto de Autonomía.

Mire, señor consejero, crecer la desigualdad en Aragón y además crece en mayor medida que en el resto de las comunidades autónomas. Quiero empezar con este asunto porque para el Partido Socialista este es uno de los problemas fundamentales que está teniendo no solo nuestro país sino nuestra comunidad autónoma. Esto lo dice el reciente informe Foessa, así como lo dicen otros informes bastante prestigiosos de entidades sociales que están trabajando en estos temas. Son doscientos cincuenta y cinco mil aragoneses, que se dice pronto, doscientos cincuenta y cinco mil los que sufren procesos de exclusión social, el 20% de la población. Y el Gobierno de Aragón, que no quiere ver esa realidad, decide recaudar menos bajando el IRPF, no disponiendo por tanto de los recursos suficientes para atajar esta dramática situación. Pero, como le digo, otro día debatiremos ese asunto, el tema del IRPF, cuando tengamos que debatir la ley de acompañamiento.

Vayamos a la ley de presupuestos, y comenzaré, señor consejero, con el cuadro macroeconómico y por los ingresos, pues solo se puede hablar de gastos en base a los ingresos que se puedan y se consigan obtener.

La previsión de crecimiento para el año 2015 del 2% no la comparte ningún organismo, ni nacional ni internacional. Estas previsiones las han hecho ustedes hace cinco o seis meses, pero lo que luego no han recogido son las previsiones a la baja que se están haciendo constantemente porque la previsión del consumo privado, las transacciones de vivienda, la marcha de la balanza comercial, todo eso que usted nos ha relatado

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

en sus informes que acompañan al proyecto de ley de presupuestos, están hechos al alza, sin tener en cuenta la coyuntura económica actual europea con parón de crecimiento importante, con los dos motores fundamentales incluida Alemania (Francia y Alemania), que, evidentemente, va a repercutir en la economía española y por supuesto en la aragonesa. Y, como le digo, todos los institutos están reduciendo sus previsiones de crecimiento. Pero usted ha decidido seguir los pasos del ministro Montoro sin tener en cuenta esta realidad.

En relación con los ingresos, mire, le ha inyectado usted mucho botox al capítulo de ingresos, muchísimo. Están absolutamente irreconocibles. Todos los presupuestos que ha elaborado este gobierno han pecado de hinchar los ingresos, pero usted ha rizado el rizo y ha querido ser más optimista que sus antecesores —hablaba usted de optimismo, yo lo tengo que calificar de irresponsabilidad— porque nadie cree que el impuesto de transmisiones patrimoniales pueda crecer un 25% o que el de actos jurídicos documentados puede crecer un 13,4%. Y pongo solo dos ejemplos porque si no, no me dará tiempo a abordar otras cuestiones.

Mire, usted sabe que la misma autoridad fiscal independiente establece la previsión de subida en un 5% en este último impuesto..., perdón, en el de transmisiones patrimoniales. Nada más y nada menos que usted ha previsto la subida de un 25%. Como digo, eso no se lo cree nadie.

Con la trayectoria que llevamos en esta comunidad autónoma —en todas pero más en esta— de merma en la recaudación año tras año, de repente en el año 2015 usted ha decidido que la recaudación va a aumentar en 155,7 millones, y todo ello bajando el IRPF y el impuesto de sucesiones. Van a dejar un agujero en forma de liquidaciones negativas, señor Campoy, de setenta millones de euros, que además van a tener que soportarse en el año 2017. Por lo tanto, evidentemente, ustedes ya no tendrán nada que ver con este asunto.

Una vez descontados los ajustes de contabilidad nacional el déficit se sitúa en 235,6 millones, con una necesidad de financiación de 960,5 millones, incluidas las amortizaciones de créditos de este año, que son 595 millones. Si a esto añadimos los datos —o tenemos en cuenta, más que añadir—, tenemos en cuenta los datos que su propio gobierno emite y que nos ha facilitado en el informe económico-financiero, yo creo que le debiera de sonrojar a usted, señor Campoy.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Yo no sé si usted lo ha leído, pero es una desfachatez que hayan estado repitiendo durante meses que el déficit del año 2013 era de ciento diez millones —y además recurrieron y... bueno, parece ser que recurrieron ustedes este asunto— y ahora reconocen ustedes mismos, el Gobierno, la Intervención de la Comunidad Autónoma, reconocen que el déficit fue de setecientos dieciocho millones.

Y si hablamos de la ejecución del año 2013, del avance de ejecución que usted nos presenta en relación con el año 2014, pues, evidentemente, consideramos que es absolutamente falso porque no se han tenido en cuenta los recortes que incluyeron en el Plan económico y financiero y que, evidentemente... por valor de ciento cuarenta y ocho millones de recortes en las políticas de este gobierno, están perjudicando claramente a los ciudadanos; por lo que le digo que no se lo puede creer nadie. Yo creo que nos toman ustedes por tontos, no solo a nosotros, a los grupos de la oposición, sino también al resto de los ciudadanos con estas previsiones que ustedes hacen, que, como digo, son absolutamente irreales.

Voy al capítulo de gasto. El gasto financiero, ya se ha dicho: cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones. Supone veinte millones más que en el año 2014. Mire, hay más gasto corriente y menos inversiones. Esa es una de las cuestiones que hemos visto en el estudio de estos presupuestos. El presupuesto consolidado se reduce en ciento veinte millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos dieciséis, un 2,14%, debido a que este años se amortizan ciento treinta y siete millones menos de deuda.

Si vamos a la clasificación funcional —a la que usted no se ha referido porque, como le digo, no ha hablado del proyecto de ley de presupuestos—, es decir, para qué se gasta, veremos que en políticas sociales, en el año 2012 el peso de las políticas sociales en el presupuesto era del 67,26%; en el año 2015 va a ser del 63,42%. Entonces, cuando ustedes hablan de los dos tercios no se refieren exactamente a qué dos tercios están diciendo, porque lo que sí que se ve en esta comparación es que se han perdido casi cuatro puntos en el porcentaje total del presupuesto de las políticas sociales.

Salud, Educación. Se quedan igual que el año pasado, con los agujeros que hay que cubrir. Porque hay que tener en cuenta que este año ha habido muchas reivindicaciones en base a la falta de atención a los ciudadanos en todas estas políticas. Bueno, pues ustedes, con su previsión y con la partida presupuestaria en estos departamentos, que se queda congelada, van a hacer lo mismo o menos de lo que han hecho este año,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

dependiendo luego lo que pase con el objetivo del déficit si tienen que volver a recortar con un plan económico y financiero.

En infraestructuras y medio ambiente. Supone el 12,5% de incremento, en Carreteras, Transportes y Urbanismo principalmente. Me gustaría preguntarle: ¿son indemnizaciones? ¿Hay alguna partida precisamente para pagar indemnizaciones aquí? Es una pregunta.

Se reduce estructuras agrarias y desarrollo rural, que este año ha sido especialmente castigado, en un 6,27%.

Si nos vamos a las políticas económicas vemos que apenas se modifican. Ganan algo Investigación y Nuevas Tecnologías y disminuye Industria y Energía, departamento que, por cierto, ha venido bajando de forma muy muy preocupante en los últimos presupuestos. Este año, de nuevo, el Departamento de Industria vuelve a bajar.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora Fernández, le comunico que lleva diez minutos.

*La señora diputada FERNÁNDEZ ABADÍA:* Sí, gracias.

En Política Territorial sigue sin variaciones, de cien millones a noventa y nueve. Reducen en administraciones comarcales y se suma a política territorial. Bueno, con esto se montan ustedes un lío. Unos años colocan la partida para la comarcas en la sección 26, otros años en la sección 11, entiendo que para parecer que son ustedes dinámicos. Hablaba usted también de dinamismo, pero no por otra cosa. Porque más o menos, como le digo, se queda igual.

Actuaciones de carácter general. Son 6,6 millones de euros menos. Los gastos de alta dirección se siguen manteniendo y vuelve a bajar la Administración general. Señor consejero, 5,8 millones de euros. La televisión autonómica sube también este año, como el año pasado, un millón de euros y la Justicia disminuye en 1,6 millones.

Los gastos comunes. Se reducen los intereses de la deuda; es lo único de todo lo que ha dicho usted en lo que tiene razón, en lo que yo le voy a dar la razón. Pero no se apunte el mérito, señor Campoy. Los intereses se reducen fruto de la coyuntura europea, de la bajada de tipos y de la prima de riesgo igual que en Grecia que en Italia o que en Irlanda. Porque, claro, cuando usted habla de la buena posición de la situación que te-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

nemos en esta Comunidad Autónoma de Aragón, digo yo que, si los inversores ven el descontrol de las cuentas en relación con el déficit que tiene esta comunidad autónoma desde que gobiernan ustedes, no se fiarán mucho de nosotros.

Iba a hablar de la clasificación económica, pero me da la sensación de que no me va a dar tiempo de hablar de todo. Sí que me gustaría insistir en que los gastos de personal se reducen en 7,8 millones; por lo tanto, van a seguir sin cubrir jubilaciones ni bajas y van a seguir amortizando puestos de trabajo en la Administración Pública. Bueno, ya ni hablemos de la paga extraordinaria, al menos del pago merecido del 25% de esa paga extraordinaria que se les quitó a los funcionarios en el año 2012 que usted no tiene ninguna intención de pagar. Ahí no ha seguido al señor Montoro, que sí que ha incluido en los presupuestos generales del Estado una partida presupuestaria para pagar a los empleados públicos. Usted en este momento no quiere ni siquiera abonar esos días trabajados.

La universidad evidentemente, lo sabemos, sigue languideciendo a pesar de que han advertido de sus apuros y de sus necesidades, congelada la partida.

Sube la Dependencia y el IAI pero de forma muy escasa, o sea, ustedes no pueden hablar, dos millones, dos millones para la Dependencia, ¿cuántos dependientes van a atender ustedes al año que viene con ese dinero de más cuando retiraron cerca de cuarenta millones hace dos años en el presupuesto? Hablamos del presupuesto consolidado, de los recortes que se han ido consolidando como el ingreso aragonés de inserción que este año ya necesitaban cuatro millones más, no los han puesto, y para el año que viene con dos millones de más dicen ustedes que van a atender a todas las personas que lo necesitan.

Mire, el proyecto de presupuestos que nos ha traído su gobierno, que nos ha traído usted, señor Campoy, no tiene ningún criterio, es un despropósito, desde nuestro punto de vista. Está a merced de los acontecimientos, está solo pensado para año electoral, sin ningún soporte en la realidad y evidentemente sin contar con las necesidades de los ciudadanos y de las ciudadanas de esta comunidad autónoma.

Es su primer y su último presupuesto, señor Campoy, para nosotros el peor de la legislatura, el peor de la legislatura, que solo van a ejecutar cinco meses y que dejarán el marrón, permítaseme, entre comillas, esta palabra, para el próximo gobierno.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

La herencia va a ser pésima y el balance, ya que estamos en el último presupuesto, y rápidamente, una legislatura perdida que nos deja con menos y peores servicios públicos, con más desempleados, con más gente pasando dificultades, con más personas en riesgo de exclusión, con más desigualdad y con mucha más deuda pública que ustedes han sido incapaces de contener.

Gracias señor presidente.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señora Fernández. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Garasa tiene la palabra.

*El señor diputado GARASA MORENO:* Gracias señor presidente. Señorías.

Bienvenido señor consejero a esta su Comisión de Hacienda y al equipo que le acompaña.

Gracias señor consejero por la elaboración de estos presupuestos para la Comunidad Autónoma de Aragón del 2015 y que aquí nos ha dado cuenta detalladamente y que luego abundo.

Se ha fijado un techo de gasto no financiero de cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones, es decir, con un aumento de veinte millones más que en el año 2014. Y un presupuesto consolidado de cinco mil doscientos cincuenta y cuatro millones.

Con ello vemos que tendremos veinte millones más para reactivación económica.

Estos presupuestos tienen jurídica y técnicamente los contenidos necesarios de ingresos y gastos por un lado y, por otro, sus contenidos eventuales limitados estrictamente, como usted ha dicho, a las materias que guardan relación directa con dichos ingresos y gastos, así como la interpretación para poderlos llevar a cabo.

Y esto que dirán ustedes que parece una obviedad, parece que no lo es tanto y hay que recordarlo así porque ha habido quince sentencias del Tribunal Constitucional que dicen que los presupuestos de otros demandantes se quejaban por lo mismo.

También nos obliga nuestro Estatuto de autonomía y las leyes de estabilidad presupuestaria nacional y aragonesa.

Como dijéramos el año pasado, la institución presupuestaria constituye un elemento trascendental de cualquier organización política.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En este sentido la presentación por el Gobierno de Aragón de la Ley de Presupuestos para el 2015 que nos ha presentado hoy en señor consejero, es sin lugar a dudas una manifestación legislativa de una trascendencia incuestionable.

Refleja el contenido de la autonomía financiera de nuestra comunidad autónoma, siendo el instrumento adecuado, o el único, para la ordenación económica y la dirección de la actividad financiera de nuestra comunidad autónoma en un periodo anual, en este caso el del año 2015.

Todo lo que usted nos ha presentado, señor Campoy, se basa en tres vectores y lo resumo brevemente.

Primero, mantener el gasto social, que este año llega al 63,42%, en sus apartados de Sanidad, Educación, Servicios Sociales y también como es el fondo de inclusión social y la ayuda familiar urgente.

Una cuestión importante es la austeridad pero usted y el Gobierno de Aragón han sabido compatibilizar este necesario gasto para atender a los más desfavorecidos.

Los gastos sociales en su conjunto suben, dentro de las limitaciones que todas las comunidades tienen, un 0,3% con respecto al 2014, y luego desglosaremos.

El segundo vector importante, la Estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento dotada con 518,6 millones. Esto mantiene el impulso de crecimiento y prosperidad por la creación de empleo, la competitividad, la internacionalización, la innovación, el liderazgo tecnológico, las infraestructuras, etcétera.

Y entre los años 2013, 2014 y 2015 se habrán destinado casi mil quinientos millones a este importante apartado que hemos dicho para crear empleo.

El tercer vector, apuesta por la vertebración, usted también lo ha dicho, solidaridad y cohesión territorial, ya que este apartado es el que encarece nuestros servicios públicos por las peculiaridades orográficas y también de estructura demográfica que tenemos en el territorio.

En resumen, le felicitamos porque tiene usted un buen presupuesto con los medios con los que cuenta, siempre finitos, pero son rigurosos, verdaderos, transparentes, fiables y cumplen con los objetivos de estabilidad presupuestaria aun en tiempo de escasez y dentro del techo de deuda comprometido.

Si hacemos caso a la oposición, que siempre que no gobierna lo hace todo muy bien, nunca al contrario, habrá escuchado que esto es todo diferente a lo expuesto e in-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

cluso dicen que ellos quieren hacer el próximo presupuesto. Dios nos libre a los aragoneses, señor consejero, por haber sufrido ya esa experiencia en esta comunidad.

¿Se acuerdan ustedes a qué nos llevó el gasto por el gasto, que no generó riqueza en anteriores legislaturas? Pues ese error es el que el gobierno del Partido Popular no quiere cometer.

Y los ingresos, señor consejero, usted no los elige, solamente los prevé y lo hace con cordura y con prudencia.

Y aquí, señores socialistas, no se infla nada, como he leído en prensa, sencillamente por pura responsabilidad y seriedad.

Este es un presupuesto técnico, eficaz y racionalizado. Ha priorizado, dentro de su contexto, igual que el anterior, lo importante difiriendo lo urgente en algún apartado. Si solo se hiciera lo urgente el fracaso estaría asegurado porque esa no es una buena gestión.

Y de eso se trata, de gestionar lo que se tiene con responsabilidad y gestionarlo bien.

Y estamos seguros que estos presupuestos inauguran una nueva etapa hacia el crecimiento, el bienestar y el empleo.

En la oposición ahora siempre ven el vaso medio vacío pero cuando ellos mandaban, señor Campoy, ni siquiera había vaso y esa es la diferencia y no es baladí.

Ahora sí, ahora sí que tenemos vaso y normalmente se ve medio lleno.

Usted, señor consejero, nos ha dado cifras macro del presupuesto con un aumento del 0,43% los mismos ascienden a 4.654,7 millones, como operaciones no financieras, y el consolidado ya he dicho, cinco mil doscientos cincuenta y cuatro añadiendo el pago de deudas de ejercicios anteriores que vencerán en 2015, por importe de quinientos ochenta y ocho millones, como importante, más el pequeño ajuste que sus señorías ya conocen.

Estos presupuestos priorizan las políticas del bienestar, lo hemos dicho, el 63,42% del gasto no financiero.

El señor Soro no le da importancia alguna a esto porque dice que siempre gastamos lo mismo. Y además también se ha llegado a decir, y lo he visto en la prensa, que hacíamos trampa y esto último es una falsedad o un desconocimiento.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Yo no sé, señor Soro, cuántos presupuestos ha hecho usted o su grupo parlamentario. Jugar a la contra es bastante fácil.

Aquel año que sea más o menos yo no sé qué es lo que dirá usted en positivo o negativo, así que esperar y ver que es lo que dicen los ingleses.

Y la portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida leí en prensa decir que ya no haremos más presupuestos. Como le decía antes, señor consejero, dios nos libre si es también esta formación la que los tiene que hacer.

Cifras del presupuesto consolidado brevemente. Políticas sociales, Sanidad, Bienestar Social y Familia, mil novecientos diecisiete millones. Educación, Cultura y Deporte, novecientos doce. El resto para políticas de Vivienda, Empleo y el fondo de inclusión social, este último con 6,6 millones.

Un 26% consolidado se destina, como también saben ustedes, a Agricultura, setecientos setenta y cuatro millones, Obras Públicas, ciento treinta y uno, Justicia y Presidencia, setenta y dos más sesenta y cinco, Economía y Empleo, ciento ochenta y uno, Industria e Innovación, noventa, y Política Territorial, 50,5.

Señora Fernández, en el 2010 el IAI tenía seis millones de euros, este año tendremos treinta millones consignados. Y en Dependencia llegará a 78,5 millones.

No debemos olvidar, para recordatorio de todos los presentes, que el pago de los intereses de la deuda consignados asciende a 227,3 millones y supone el 4,88% del presupuesto no financiero.

Pero señorías de la oposición que tanto echan en cara nuestra alta deuda, algo se estará haciendo bien puesto que si la deuda ha subido no debieran de bajar los intereses, como es el caso de este departamento. Con más deuda, mejor gestionada, baja casi en veintidós millones que podrán también aplicarse a otras necesidades sociales y que tanto preocupan.

Y esto es gestión, ahora y lo que repercutirá en el tiempo.

Y señor Barrena, el interés depende de la solvencia del que lo pide y de lo que acepta el mercado negociando. Europa solo fija un tipo de referencia, no obliga ni vincula. Vaya usted a pedir un crédito para usted y verá cuál es su realidad.

El Gobierno de Aragón, consciente de lo que necesita la comunidad autónoma y por pura responsabilidad de gobierno, como se ha explicado el señor consejero, bajará en el 2015 los impuestos a todos los aragoneses. Casi un 17% a las clases más sensibles.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Quiere el señor consejero que no haya más impuestos ni cargas que los que sean imprescindibles para una justa contribución por los aragoneses. De esta manera, quedarán en las manos de todos los contribuyentes que en su cuota aparte veinticinco millones de euros, y esto generará bienestar y riqueza en su conjunto, y afectará casi a seiscientos cuarenta mil aragoneses.

Se bonificará el impuesto sobre sucesiones por generar también riqueza hasta el 65%. Y habrá deducciones, como usted también ha dicho en guardería infantil y no se toca nada de lo que había. Lo debatiremos ciertamente en la próxima ley de medidas. Pero esto, señor Soro —o señora Fernández— les guste o no forma parte de la ley de presupuestos por lo que afecta a su conjunto de las cuentas.

En cuanto al resumen general consolidado de ingresos quedarían los no financieros en cuatro mil ciento ocho millones y esto fundamentalmente en los directos y en los indirectos. Los directos, como ustedes saben, el IRPF, sucesiones, donaciones, patrimonio y medioambientales. La partida principal es el IRPF, el 83%.

Y los indirectos: el ITP, el IVA y los impuestos especiales, [¿¿¿dos mil setecientos diez??? millones], de los cuales se quejaba el señor Soro —y usted, señor Fernández— que el ITP iba a subir bastante con respecto a lo que había el año anterior. Pero también hemos de decir que el 2% no es del año pasado —usted lo sabe bien—, es sobre el PIB. Y el 2% sobre el PIB son seiscientos cincuenta millones.

Es decir, calculen ahí un 7% sobre esa cantidad y les dará lo que sube realmente el ITP, si la riqueza sube lo mismo que le pasa al IVA.

En resumen, señor consejero, usted ha presentado en esta comisión de Hacienda un proyecto de presupuestos realista y ajustado, y prima como hemos dicho las políticas relacionadas con el estado del bienestar como objetivo del Gobierno de Aragón, como siempre ha manifestado usted y nuestra presidenta.

En el Grupo Parlamentario Popular le ayudaremos, señor consejero, a que usted pueda cumplir con los objetivos que el Gobierno de Aragón se ha marcado para estos presupuestos del año 2015 y para que pueda hacer los del 2016 a pesar de los muchos deseos de la oposición que tienen por hacerlos.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Garasa.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Señor consejero, para dar respuesta a las cuestiones planteadas, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (CAMPOYO MONREAL):* Muchas gracias.

Comenzaré por Izquierda Unida, que para ser el primer toro de la mañana ha salido usted con mucho brío, señor Barrena. Un símil taurino.

*[Barrena habla en términos ininteligibles]*

Esto es un debate político señor Barrena. Usted dice cosas peores. Enfríe el debate.

Ha comenzado diciendo que tenemos para el próximo año menos presupuesto y que tenemos más intereses de la deuda.

Comienzo por el principio. El año que viene hay un techo de gasto superior, como sabe usted, y se van a pagar menos intereses de la deuda.

Se lo tienen que explicar bien el tema de finanzas. Una cosa es el interés del Banco central y otra cosa es confianza de un inversor en la comunidad autónoma para que pueda invertir y por lo tanto pueda comprar deuda. Eso es lo que está sucediendo en Aragón ahora mismo. Aragón genera confianza porque la estabilidad del gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés hoy genera confianza. Porque la trayectoria de esta legislatura en el saneamiento de las cuentas públicas genera confianza, señor Barrena, y eso es un hecho. No nos lo inventamos nosotros. Vienen a invertir en Aragón y no van a invertir a otras comunidades autónomas. Eso, señor Barrena, no son intereses del Banco central europeo.

Ahora bien, eso no quita porque a mí, a este consejero, ya me gustaría tener mil millones más —como bien lo ha explicado el portavoz del Partido Aragonés— en el techo de gasto, en el presupuesto. Por supuesto que sí. Pero mire usted, los errores del pasado nos han llevado a la senda de tener que sanear las cuentas públicas y de tener hoy mil millones menos. Y con esos mil millones hemos blindado un presupuesto para políticas sociales para reactivación económica y para vertebrar el territorio. Y eso hoy seguro que a todos los aragoneses les gusta.

Yo me quedo de su intervención...es que ha cogido un corte y pega. Dice en diferentes intervenciones, en medios de comunicación...tendrá que innovar. Se lo digo,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

señor Barrena, con todo el cariño. Actualícese. No puede estar usted tres años diciendo lo mismo. ¿Sabe por qué? Porque el gobierno cambia. El gobierno va a mejor. Aragón va a mejor. Todos lo ven menos usted.

Nos ha criticado la deuda. ¿Qué no le gusta de la deuda? La deuda va a crecer un 19% menos que el 2014. Se está desacelerando. ¿También le parece mal que desacelere? Además, señor Barrena, es inferior que el resto de todas las comunidades autónomas de España, donde están diciendo que el próximo año va a crecer alrededor de un punto del PIB y la nuestra va a crecer medio punto del PIB.

Es decir, sensible y tremendamente inferior a la media de las comunidades autónomas.

Lo ha hecho tres veces: mentir. ¿Sabe qué es mentir, señor Barrena? Y se lo digo con el debido respecto, pero desde luego [¿¿¿¿??] los términos de debate político. Lo que hace usted: decir exactamente lo mismo mientras el tren del gobierno está ya en París. Usted sigue quieto aquí en su escaño. Esto avanza, señor Barrena. Avanza gracias a dios a mejor. Y usted miente cuando dice el mismo argumento cuando el tren está parado aquí, cuando está en Valladolid o cuando está en París. Estamos en París y queremos llegar más lejos porque queremos que Aragón vaya a mejor. Señor Barrena, se lo digo de verdad.

Habla del 100% de ejecución y de PEF. Hace un mix y lo suelta. Vamos a ver, señor Barrena, que nunca hemos dicho que los ciento cuarenta y ocho millones de una ejecución contempla el PEF sean inamovibles. Que el PEF es un documento vivo, y se lo voy a explicar con un ejemplo. A ver si soy capaz de explicárselo y de que usted lo entienda.

Si hubiéramos vendido o si de aquí al final de la legislatura vendemos más patrimonio público o ingresamos por otro concepto, hay menos retenciones. ¿Así lo entiende?

Es una sumatoria viva. Imagínese usted que mañana vendiéramos un [¿¿¿??] del patrimonio público por cincuenta millones de euros. Es que para entenderlo eso...[*el señor Barrena habla en términos ininteligibles*]. No obstante quedo a su disposición para aclarárselo personalmente o cualquier miembro del equipo de la consejería de Hacienda.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Habla constantemente del cierre contable. El cierre contable es el 31 de diciembre, señor Barrena. Apúnteselo ya. Se ha hecho un cierre presupuestario para ordenar las cuentas, pero la caja sigue abierta. Se siguen pagando cosas. No lo va a apuntar y lo va a volver a repetir. Cierre presupuestario. No cierre contable, señor Barrena.

Yo entiendo que con un presupuesto en el que se bajan los impuestos, se blindan las políticas sociales y sigue invirtiendo en vertebrar el territorio tienen ustedes que pensar mucho para poder criticarlo. Que es su obligación, si yo lo entiendo.

Pero bueno, le voy a hacer una pregunta, ¿a Izquierda Unida le parece mal que le bajemos los impuestos a usted? ¿Que se los bajemos a todos los afiliados de Izquierda Unida? ¿Que se lo bajemos al que le sirve el café?, ¿al que le compra el pan?, ¿a su vecino de casa?, ¿al conductor del autobús? ¿A Izquierda Unida le parece mal? [Barrena contesta: «¿y a usted?»] A mí, no. Nosotros lo bajamos. Ya se lo digo. ¿A usted le parece mal que blindemos los servicios sociales?

*El señor presidente (LARRED JUAN):*

Señor consejero, intente no preguntar a sus señorías.

*El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (CAMPOYO MONREAL):* En fin.

Voy con Chunta. Es, efectivamente, mi primer presupuesto, señor Soro, es el último de esta legislatura y es el primer presupuesto en el que un consejero de Hacienda tiene a bien anunciar que se van a bajar los impuestos a todos los aragoneses.

Y yo no le voy a hacer una pregunta, la voy a lanzar al aire. Si hubiéramos subido los impuestos, ustedes ¿no hubieran intervenido hoy criticando la subida de impuestos? Se la contesto: el 95% de su intervención. Así de claro. El 95% de su intervención hubiera sido criticar que hemos subido los impuestos a los aragoneses. Pero fíjese usted, los hemos bajado y he dedicado un 20% de mi intervención a decirlo. ¿A usted le parece mal, señor Soro?

Le vuelvo a repetir. Un presupuesto el que se bajan los impuestos. Se consolida y se blindan los servicios sociales y se sigue invirtiendo en vertebrar el territorio. ¿Qué no dirían ustedes si hubiéramos subido los impuestos, hubiéramos bajado el presupuesto

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

en política sociales y hubiéramos bajado la inversión en el territorio? ¿Qué no hubieran dicho ustedes hoy aquí?

Yo entiendo que usted que es muy buen parlamentario, que se toma muy en serio su debate político, su crítica constructiva, que lo fundamental también lo ha tenido muy difícil. De verdad, le agradezco el esfuerzo que ha hecho para criticar donde ha criticado, pero afine el tiro y ponga un cartucho más fino, que el tiro le ha salido muy gordo.

Nos lo ha dicho y es verdad. Ha dicho que los presupuestos se han colgado, se han hecho llegar incompletos. Mire ha habido un defecto de forma, es verdad, es verdad, pero sí, pero sí estaba el presupuesto y faltaba algún anexo. Anexos que se han colgado esta mañana por un defecto de forma y que se les han hecho llegar personalmente a ustedes.

Aquí ha venido ya su actuación estrella. Ingresos ha dicho que son ciencia ficción, que son mentira y que son irreales. Usted señor Soro, y se lo digo con todo respeto que sabe que le tengo, vive en *matrix*, no vive en Aragón, no vive en Aragón, porque que usted sabe cómo va esto. ¿Todos se creen la recuperación económica menos el tripartito opositor del Gobierno de Aragón actual con vocación de gobierno?, ¿todos?, ¿todos ven signos de que van mejor las cosas menos el tripartito opositor con vocación de gobierno?. Cuidado, es que es curioso. Mire, continúe usted en *matrix* que nosotros nos quedamos en la vida real, en la de Aragón, en la que nos preocupamos por los aragoneses y en la que estamos realizando conjuntamente con el Partido Aragonés un presupuesto que, no me cansare de repetirlo, baja los impuestos, blindo las políticas sociales e invierte en el territorio.

Hago una coletilla, me preguntaba también por el [...?]. A mí me gusta contestarle a todo lo que me dice. Mire, ni me parece mal ni me parece bien. Se ha hecho mejor, en lugar de meterlo todo en el capítulo VIII se ha puesto en el VII, se ha hecho así, y no obstante quedo a su disposición personalmente para que venga a mi departamento y le explicare cualquier detalle que necesite adicional a esta aplicación que le acabo de dar. Venga usted y se lo explicare, sin ningún tipo de problema.

Vamos con el Partido Socialista. Ha comenzado usted con un titular, dice: “incumplimiento de ley, se han presentado tarde, no tienen vergüenza, esto está mal hecho”, [la señora diputada del Partido Socialista se dirige al compareciente con el micrófono cerrado en los siguientes términos “no tienen vergüenza no lo he dicho,

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

¿eh?"]. Los últimos, atiendan, atiendan que esta es buena, atiendan que esta es buena: “últimos presupuestos del Gobierno de Aragón, en el 99, este se aprobó el 16 de diciembre, el 2000, 28 de diciembre, el 2001 el 21 de diciembre, 2002 27 de diciembre, 2003 cuidado, este si, 23 de octubre, 2004 31 de diciembre, 2005 [la señora diputada Fernández Abadía se dirige al compareciente con el micrófono cerrado en términos ininteligibles], déjeme que le explique si no va a poder enmendar lo que ha dicho, pero déjeme que le explique qué tardo un minuto, luego diga lo que quiera. 2005, 21 de diciembre, 2006, 29 de diciembre, 2007, 27 de octubre, cuidado aquí si, 2008, 28 de diciembre, 2009, 23 de diciembre, 2010, 30 de diciembre, 2011, 29 de diciembre, ¿de qué me está hablando?. Yo lo hago mas ¿y lo que hacía usted que era?, pero lo que hacía usted ¿qué era?, ¿qué no le ha gustado?.

Segundo pilar de su debate político acerca de la exposición del presupuesto del Gobierno de Aragón para el 2015. Negaron la crisis y ahora niegan la recuperación. Están en contra de cualquier previsión de ingresos, están en contra de cualquier previsión de que el año que viene podamos subir en el PIB de Aragón el 2%. Mire, hay previsiones que están en la senda de que vamos a crecer 1,8 y hay otras como la del BBVA, que no me la invento yo, que están diciendo que creceremos el 2,2.

Se lo vuelvo a repetir, lo hare cuantas veces sea preciso, nos hemos ido al punto de en medio, el de nuestras abuelas, al medio, el 2% ¿qué le parece mal?, ¿qué previsión cogía usted cuando hacían el presupuesto los del PSOE?, no, que se lo voy a decir, mire, la previsión que cogieron en el 8 y en el 9, esa previsión de ingresos. Esa previsión de ingresos que afinaron tanto que el año que viene hemos tenido que contemplar en el presupuesto ochenta y cinco millones de euros por esa puntería que tuvieron al afinar los ingresos de dos años, no de uno, de dos. Ochenta y cinco millones. Hablaba su portavoz en rueda de prensa de quién va a pagar la ronda. Aún estamos pagando ésta. Fíjese que puntería. Hombre, si yo me equivoco diez o quince, que espero que no, digo yo que tendré margen, comparándome con ustedes que como siempre en la vida todo es comparación. Digo yo que tendré margen.

Hablaba, lo ha dicho usted, ¿quién va a tener/pagar el agujero de su falta de previsión?, pues si estamos todavía pagando la suya señora Fernández, pero estamos pagando y lo que te rondare morena, que esto va a dar juego. La previsión del 8, del 8 y del 9.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Tercera afirmación del debate político del PSOE a los presupuestos de Aragón para el 2015. “Las cuentas están descontroladas”. Esta es buena también, ¿y cómo estaban las del 2010? [la señora diputada Fernández Abadía se expresa en los siguientes términos “bastante mejor”] un déficit de novecientos noventa y seis millones de euros. Señora Fernández, no nos va a decir que no nos hemos preocupado de afinar en el control del gasto público, me lo han criticado hasta cansarse. “Usted está obsesionado con el control del gasto”, ¿en qué quedamos?, ¿estamos obsesionados con el control de la unidad del gasto o no estamos obsesionados?, ¿controlamos el gasto o no lo controlamos?. Oiga, es que esto es muy serio, es que tras de los números señora Fernández hay aragoneses, hay aragoneses que estarán pagando el año próximo ochenta y cinco millones de euros por su falta de precisión. O controlamos o no controlamos, Pues mire se lo voy a decir, sí que controlamos, lo ha explicado muy bien el portavoz de PAR, sí que controlamos. De ese descontrol absoluto de cuentas públicas en el 10 pasamos a una mejor control de las cuentas públicas en esta legislatura. Se han dicho los números.

Ha hablado de los intereses igual que Izquierda Unida, que confunden las cosas, que es un tema de confianza en los inversores, que ahora mismo hay estabilidad en Aragón señora Fernández, que hay estabilidad en Aragón, que generamos confianza y eso hace que vengan los inversores y nos compren deuda porque Aragón es una comunidad solvente, y por eso se financia mejor que en el resto de las comunidades autónomas, no porque los tipos del Banco Central estén más bajos sino porque generamos confianza. Que también ayuda que estén bajos pero el pilar fundamental, el impulso fundamental es que generamos confianza.

En cualquiera de los casos yo les agradezco a todos los grupos políticos el tono que han tenido hoy en este debate de los presupuestos de Aragón para el próximo ejercicio 2015 y además les digo que hoy ha quedado claro que Aragón es una economía real que despega y que todos ven menos el tripartito opositor con vocación de gobierno. Y ha quedado claro que Aragón hoy es una sociedad con servicios de calidad que todos ven menos el tripartito opositor con vocación de gobierno.

Insisto, y detrás de un presupuesto hay aragoneses y en ellos hemos pensado el Gobierno de Partido Aragonés y del Partido Popular para elaborar estos presupuestos. Estense tranquilos, estense alegres, sean optimistas que gobernamos nosotros para los aragoneses, confíen en nosotros.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y termino con el agradecimiento especial al Partido Aragonés y al Partido Popular por su apoyo constante en esta legislatura tan dura, tan difícil y en la que se comienza a vislumbrar la luz. Muchas gracias.

*El señor presidente LARRED JUAN:* Gracias señor consejero, le ruego un minuto para finalizar la comisión.

Segundo punto, ruegos y preguntas. No hay ruegos, no hay preguntas.

*[Se levanta la sesión a las 12,02] h.*

La próxima sesión es a las 12,30 h.